



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Escuela de Posgrado

**PRÁCTICAS EVALUATIVAS DE LOS DOCENTES DEL
QUINTO GRADO DE BÁSICA PRIMARIA DEL COLEGIO
VILLA AMALIA I.E.D, A PARTIR DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO LEY 1290/09**

**Tesis para obtener el grado de:
Maestría en Educación**

Programa:

Maestría en Educación con mención en Pedagogía

Presentada por:

Franci Liliana Torres Celis

Asesor:

Mg. Ronald Espíritu Ayala Mendívil

2019

TITULO DE LA TESIS

**PRÁCTICAS EVALUATIVAS DE LOS DOCENTES DEL
QUINTO GRADO DE PRIMARIA BÁSICA DEL COLEGIO
VILLA AMALIA I.E.D, A PARTIR DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO LEY 1290/09**

DEDICATORIA

A mi Señor Jesucristo quien me ha dado las fuerzas, el poder y la sabiduría, iluminando día tras día mi vida para alcanzar nuevas metas.

A mi esposo por su gran amor, apoyo e impulso para culminar lo iniciado.

A mis hijos Juan Esteban y Alejandro por su ánimo, apoyo, comprensión e incondicional amor.

Y a mi familia por confiar en mí, sabiendo que al desarrollar este proyecto de investigación dejo en alto todos sus esfuerzos y el gran amor que me profesan.

Franci Liliana Torres Celis

AGRADECIMIENTOS

A los maestros de la Universidad Norbert Wiener por su constante orientación y el tiempo concedido a elevar los conocimientos recibidos para alcanzar el logro de todos y cada uno de los saberes adquiridos durante mi proceso educativo, y así permitirme cualificar mi labor docente y aportar a las Instituciones educativas del país.

A mi familia por su paciencia y su comprensión durante todo el proceso de estudio. Ellos fueron la columna y el apoyo en momentos de debilidad y exceso de trabajo para alcanzar un logro importante en mi carrera profesional

A mis compañeros del Colegio, quienes con su apoyo y confianza se convirtieron en objeto de estudio de esta investigación y que los resultados que en ella se arrojan sean el motor de continuar transformando positivamente su labor docente.

INDICE

TITULO DE LA TESIS	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
INDICE	v
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	xi
1. Capítulo I: Planteamiento del problema de investigación	1
1.1 Descripción de la realidad del problema.....	1
1.2 Descripción del problema	6
1.2.1 Problema General.....	8
1.2.2 Problemas específicos	8
1.3 Objetivos	8
1.3.1 Objetivo general.....	8
1.3.2 Objetivos Específicos.....	8
1.4 Justificación Práctica	9
1.5 Justificación teórica	10
1.6 Delimitación de la investigación.....	11
1.6.1 Limitaciones de la Investigación.....	11
1.6.2 Limitaciones internas	11
1.6.3 Limitaciones externas	12
2. Capítulo II: marco teórico	13
2.1 Antecedentes	13
2.1.1 Antecedentes Teóricos Internacionales.....	13
2.1.2 Antecedentes de campo Nacionales	16
2.2 Bases Teóricas	18
2.2.1 Concepto de evaluación	18
2.2.2 Conceptualización actual de evaluación educativa	19
2.2.3 Tipos de evaluación educativa	21
2.2.4 Los modelos de evaluación como herramientas pedagógicas	24
2.2.5 Técnicas e instrumentos para la evaluación de aprendizajes	26

2.3 Sistema institucional de evaluación de los estudiantes Decreto 1290 de 2.009 Colombia	27
2.3.1 evaluación	28
2.3.2 Componentes del sistema institucional de evaluación	29
2.3.3 Los criterios básicos de evaluación, promoción (art 4 del 1290).....	30
2.4 Definición de término	34
2.4.1 Evaluación.....	34
2.4.2 Estrategia.....	34
2.4.3 Formación integral	34
2.4.4 Sistema de Evaluación (SIEE)	35
2.4.5 Practicas Evaluativas.....	35
2.4.6 Criterio	36
3. Capítulo III: metodología	37
3.1 Métodos de investigación	37
3.2 Selección de la muestra y su justificación de acuerdo al enfoque	38
3.3 Descripción de los instrumentos	40
3.3.1 Validación de los instrumentos	41
3.4 Análisis de datos	41
3.5 Descripción detallada del procedimiento seguido, por etapas o fases	43
4. Capítulo IV: resultados	45
4.1 Descripción de los resultados.....	45
4.2 Graficación de resultados.....	49
4.3 Discusión de resultados.....	49
CONCLUSIONES.....	57
RECOMENDACIONES	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59
ANEXOS.....	65

Anexos

Anexo 1 Entrevistas de caracterización y Profundización en el problema.....	65
Anexo 2 Observación y registro estructurado	67
Anexo 3 Entrevista individual	68
Anexo 4 Encuesta final.....	70
Anexo 5 Consentimientos informados de participación	72
Anexo 6 Transcripción de entrevistas.....	75
Anexo 7 Entrevistas año 2015	97
Anexo 8 Observaciones de campo	99
Anexo 9 Respuestas encuesta final	104
Anexo 10 Consentimientos firmados.....	137

Tablas

Tabla 1 matriz de categorización	42
Tabla 2 tabulación de datos.....	45

Graficas

Grafico 1 utilización de estrategias en la práctica diaria	49
--	----

RESUMEN

En Colombia la evaluación se rige por el decreto 1290 del año 2009, el cual dicta las disposiciones para que las instituciones educativas elaboren y ejecuten su propio Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil SIEE.

La investigación indagó y analizó la forma de apropiación del decreto 1290 en torno a las estrategias y prácticas diarias llevadas a cabo por los docentes del grado quinto de educación básica primaria de la Institución Villa Amalia.

En el desarrollo del proceso investigativo se empleó el paradigma cualitativo, puesto que la finalidad es emplear la investigación-acción; para determinar el conocimiento y apropiación del SIEE por parte de los docentes, las técnicas e instrumentos utilizados fueron entrevistas en profundidad, observador de campo, y un cuestionario final.

Con la información obtenida se realizó un análisis que permitió evidenciar que todos los docentes entrevistados manifestaron conocer el decreto 1290 y SIEE, los docentes de grado quinto priorizaron que las estrategias evaluativas las seleccionan de acuerdo a las necesidades y criterios de cada área las de mayor uso son: los talleres, las pruebas escritas, la calificación de los cuadernos, algunas actividades autónomas, las evaluaciones escritas y orales, y solo un docente manifiesta que emplea las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) como estrategias evaluativas.

La construcción del SIEE, debe ser bajo principios de tolerancia, libertad, claridad y partiendo de los fines de la educación, contando con la participación de docentes, padres y estudiantes; desde el contexto social y cultural actual.

Palabras Claves: Evaluación educativa, Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y Decreto 1290.

ABSTRACT

In Colombia, the evaluation is governed by decree 1290 of 2009, which dictates the provisions for educational institutions to develop and execute their own Institutional System of Student Evaluation SIEE.

The investigation investigated and analyzed the form of appropriation of decree 1290 around the strategies and daily practices carried out by the teachers of the fifth grade of primary basic education of the Villa Amalia Institution.

In the development of the research process, the qualitative paradigm was used, since the purpose is to use action research; To determine the knowledge and appropriation of SIEE by teachers, the techniques and instruments used were in-depth interviews, field observer, and a final questionnaire.

With the information obtained, an analysis was made that showed that all the teachers interviewed expressed knowledge of decree 1290 and SIEE, fifth grade teachers prioritized that the evaluation strategies are selected according to the needs and criteria of each area the most used they are: the workshops, the written tests, the qualification of the notebooks, some autonomous activities, the written and oral evaluations, and only one teacher states that he uses the Information and Communication Technologies (Tics) as evaluative strategies.

The construction of the SIEE must be based on the principles of tolerance, freedom, clarity and starting from the ends of education, with the participation of teachers, parents and students; from the current social and cultural context.

Key words: Educational evaluation, Institutional System for the Evaluation of Students (SIEE) and Decree 1290.

INTRODUCCIÓN

El aumento de las evaluaciones de rendimiento de los estudiantes, para validar el nivel de eficacia de los sistemas educativos y la calidad de la educación, atiende a la importancia que la sociedad actual al manejo de la evaluación para definir en qué medida han sido logrados los objetivos educativos; siendo imprescindible que los estudiantes aprendan lo que está establecido en los diferentes niveles. UNESCO (2008)

La investigación surgió a partir del cambio del sistema de evaluación que hubo en el año 2009 en el que se implementó el decreto 1290 de Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) sustituyendo el Decreto 230 del 2002 Sistema de Promoción Automática.

La investigación indagó sobre el impacto de la implementación del Decreto 1290 de 2009, y su ejecución en las estrategias y prácticas diarias por parte de los maestros del grado 5° de Básica primaria de la institución educativa, como respuesta a los retos en evaluación que se presentan para la educación en Colombia.

Observar los procesos de enseñanza-aprendizaje al interior de las aulas en la institución educativa Villa Amalia y abordar las prácticas evaluativas de los docentes del quinto grado de primaria, para comprobar el impacto en sus prácticas.

1. Capítulo I: Planteamiento del problema de investigación

1.1 Descripción de la realidad del problema

La evaluación educativa surge en el siglo XX, en Estados Unidos y se caracteriza por estar influenciada por las ideas de avance científico y por la ideología de la eficiencia social. El enfoque de los objetivos de aprendizaje impactó en los años treinta el desarrollo curricular y su evaluación.

En los años sesenta la tecnología y los diseños empíricos, condujeron la pedagogía tradicional de la evaluación educativa, era equivalente de notas, pruebas y exámenes. Con la difusión educativa en las décadas de los cincuenta y sesenta aparecen planes para supervisar las instituciones. En la última etapa de los sesenta, se hizo una crítica al modelo tradicional de evaluación y, en la consecutiva década, aparecen nuevas formas para evaluar las reformas educativas. Garza (2004)

En el año 2007, se requirió realizar cambios en los modelos de evaluación educativa para América Latina y el Caribe, vinculados al concepto de calidad de educación asumida por los Ministros de Educación de estos países, razón que condujo a abordar la problemática y analizar el tema, en la ciudad de Santiago de Chile y a la contribución de la Fundación Ford, el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO 2007)

El objetivo de la reunión de estos expertos fue proponer diversos enfoques, que respondieran a la necesidad de contemplar a los distintos actores de la evaluación educativa como son los docentes, estudiantes, padres de familia, planes de estudio y currículos,

programas y políticas relevantes de cada institución, con el fin de promover el dialogo entre los mismos para mejorar la calidad en educación.

El reto que es elaborar tipos de evaluación coherentes con calidad, en el que los productos de aprendizaje sean una concepción relevante en la formulación y ejecución de políticas. De tal forma, poder acercarse a las metas educativas presentadas como países y como región. (Blanco, 2009)

“Los sistemas de evaluación de aprendizajes en América Latina: Cambios y continuidades, 2005-2015”, hace referencias a las innovaciones en tres componentes: El primero: marco institucional para el papel de evaluación, y sus finalidades sobre la doctrina y la autenticidad de las actividades de evaluación, así como el soporte técnico y operativo de las actividades y corresponde con lo que el marco de la Evaluación de Estudiantes SABER nombra.

El segundo aspecto es la exposición sobre la publicidad y uso de las cantidades, y si los resultados son empleados por las escuelas, maestros, administradores, padres de familia y la sociedad en general que permitan entender los cambios ocurrieron en esos aspectos. Esta dimensión de análisis corresponde a lo que el marco de la Evaluación de Estudiantes SABER llama “Calidad de la Evaluación”.

El tercer aspecto corresponde, a la intervención en evaluaciones internacionales, no sólo como ejemplo de la responsabilidad de un país con las pruebas sino también como un componente que interviene la capacidad de evaluación del país. (Ferrer y Fiszbein, 2015)

La evaluación educativa es un propósito de importancia para los diferentes países y regiones, ya que hace parte tanto del interés estatal como de las políticas educativas. En

éstas las políticas educativas, reconocen que la educación debe promover mayor inclusión y mayor igualdad de oportunidades. Pero también se establece que la educación debe, a su vez, definir altos valores de excelencia, para contribuir al desarrollo personal o al desarrollo socioeconómico. Razón por la cual la educación esté en la mira de funcionarios, instituciones, tesis y prácticas de la evaluación. (Díaz, 2014)

En Colombia el Plan Decenal de Educación del 2007, expuso la evaluación como el componente más frecuente y crítico para los estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia y sociedad en general; en torno a la promoción de estudiantes en la educación preescolar, básica y media.

El Ministerio de Educación, durante el 2008, impulsó una campaña nacional en torno a la evaluación de aprendizajes con el fin de oír a todos los protagonistas y recoger la mayor cantidad de preguntas y/o propuestas sobre evaluación.

En Colombia y en muchos países de Latinoamérica, la evaluación es un proceso que solamente se ha aplicado de acuerdo con los lineamientos en países desarrollados, y se encasillan en los modelos escolares sin tener en cuenta las poblaciones y contextos.

En Colombia las leyes sobre educación regulan que los niños, niñas y jóvenes del país tengan acceso a una educación que responda a las necesidades culturales, de allí nace una campaña que recibe el nombre de Revolución Educativa que tiene como finalidad alcanzar la mayor cobertura, equidad y pertinencia.

Para poder cumplir con estas finalidades se debe cumplir con los requisitos vigentes de ley entre los que se encuentran: La constitución Política de Colombia, La ley General de Educación 115 de 194 y el decreto 1290 sobre Evaluación y promoción; además existen

otras directrices de orientación y formación como los Lineamientos curriculares y Estándares básicos de competencias, dados directamente desde el Ministerio de Educación Nacional.

Esta normatividad mostró en Colombia un salto cognitivo y pedagógico para abordar la evaluación a partir un componente cualitativo, abandonando las prácticas tradicionales, para producir un cambio profundo en las instituciones, sin embargo, nadie pudo garantizar que estos cambios fueran positivos al interior de las aulas.

Con el fin de orientar este nuevo enfoque cualitativo, surgió El decreto 230 del 11 de febrero del 2002. Decreta normas frente al currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. En el apartado uno establece las Normas Técnicas Curriculares; describe una nueva definición de currículo; otro aspecto que contiene es el diseño general de planes especiales para estudiantes con problemas de aprendizaje; permanecen las Comisiones de Evaluación y Promoción y la escala en la que deben darse los cuatro informes y el informe final: excelente, sobresaliente, aceptable, insuficiente y deficiente.

El Sistema de Evaluación y Promoción, a través del Decreto 230 de Promoción Automática, que ordenaba, que el 95% de los estudiantes por aula serían promovidos al grado siguiente, y por institución, correspondientemente, se ocupó de la determinación de los criterios para la evaluación y promoción. (Sánchez, 2009)

El decreto, tuvo vigencia durante ocho años, dejó varios interrogantes por parte de los docentes ya que, al concluir el año escolar, se debía hacer entrega de un informe final, que incluía

"La promoción de los estudiantes de forma continua e integral, y se hará con relación a cuatro períodos de igual duración en los que se dividirá el año escolar"

(Del Decreto 230)

Los docentes, debían mostrar el rendimiento de los estudiantes a través de una valoración cualitativa: Excelente, Sobresaliente, Aceptable, Insuficiente, Deficiente y la Comisión de evaluación y promoción, con un último informe de tipo descriptivo e integral, que definió la promoción de los estudiantes a través de compromisos, para superar las dificultades, determinada por cada institución educativa.

Sumado a esta dificultad, el nombre "promoción automática" creó en los estudiantes y padres de familia, un alto grado de comodidad ante la eventualidad de perder el año escolar, lo que creó una generación de estudiantes, poco responsable y comprometida con su propio aprendizaje, problemática que se vio reflejada en los resultados en las pruebas PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes) que se aplican internacionalmente, las consecuencias: resultados deficientes y docentes cuestionados; no solo por los entes gubernamentales, en quienes recayó la responsabilidad de los procesos, según el informe "Resultados de PISA 2009: Retos para Colombia". Tema de evaluación Colombia ha perdido. (Bernal y Peña, 2011)

Estos resultados mostraron, pocas competencias a nivel cognitivo, en las áreas de matemáticas y lenguaje; a nivel social mucha insatisfacción y crítica por parte del estado y de los padres, en torno a los procesos enseñanza aprendizaje; a nivel psicológico en los docentes se produjo sentimiento de frustración y descontento ética y profesional, por emplear un sistema de evaluación que consideraban arbitrario.

El Ministerio de Educación Nacional, respondió a la problemática dictando y ejecutando el Decreto 1290 del año 2009, con el que se establece la ley que reglamenta la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media.

Ante el escenario expuesto desde la implementación de un actual Sistema Institucional de evaluación los docentes de Básica Primaria del Colegio Villa Amalia I.E.D, manifiestan expectativas e incertidumbres frente a la evaluación, demanda un exceso de funciones y compromisos ante su labor pedagógica.

Los aspectos expuestos han venido generando una serie de cuestionamientos, como docente- investigador entorno a las estrategias evaluativas que emplean los docentes de quinto grado de primaria, en la institución educativa Villa Amalia I.E.D. Es importante conocer si la evaluación se usa únicamente, para clasificar, marcar o hacer distinciones entre los estudiantes: quienes saben y quienes no; quienes aprueba y quienes reprueban, como se hacía de manera tradicional, o si el decreto 1290, cumple su función como un instrumento dar coherencia y pertinencia al sistema de evaluación y por consiguiente al Sistema Institucional Nacional de evaluación

1.2 Descripción del problema

Actualmente el colegio Villa Amalia se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, pertenece a la zona decima de Engativá en el barrio: Villa Amalia. Es una institución de carácter público, y hace parte de la zona urbana, atiende población de género mixto de grado preescolar al grado undécimo.

La Institución Educativa Distrital Villa Amalia se fundó gracias a la iniciativa de la comunidad y la acción comunal del barrio. Empezó a funcionar en el año 1992 con dos grados de preescolar aproximadamente con 60 estudiantes en las jornadas mañana y tarde. A partir del año 1996 se aumentó a seis (6) cursos de básica primaria en el salón de la Junta de Acción Comunal, finalmente recibió aprobación según la resolución no. 1552 del 19 de mayo de 1999; en la planta física en la que actualmente; en el año 2000 inició labores con los grados 0o. a 9o. de educación básica.

Finalmente, la institución en el año 2001, es aprobada la básica secundaria mediante la resolución no. 2568 del 28 de agosto de 2008, y recibe el nombre de Institución Educativa Distrital Villa Amalia.

Otro reto que asumieron los docentes de la institución en el año 2001, fue el cambio de la intensidad del proyecto educativo institucional, P.E.I. basado en expresión artística, y en fortalecer las relaciones humanas, por un énfasis en Gestión y Organización de Empresarios. El nuevo proyecto educativo P.E.I se denomina: *Buenos ciudadanos, gestores y emprendedores*, en marcado en el modelo pedagógico institucional *interacción significativa*, para atender a las necesidades específicas de la vida escolar y social de la comunidad. Lo cual requirió un cambio en el plan de estudio y ajustar la evaluación.

Por todo lo anterior se hace relevante determinar si los docentes del grado 5° de Básica Primaria del Colegio Villa Amalia I.E.D emplean prácticas evaluativas que favorecen los procesos de enseñanza aprendizaje entorno al P.E.I a partir de la implementación del Decreto 1290 /09.

1.2.1 Problema General

¿Cuáles son las prácticas evaluativas cotidianas de los docentes del grado 5° Básica Primaria del Colegio Villa Amalia IED a partir de la implementación del Decreto ley 1290/09, durante el año 2009 y el año 2018?

1.2.2 Problemas específicos

1. ¿Qué estrategias evaluativas diseñan los docentes del grado 5° de Básica Primaria del Colegio Villa Amalia IED, a partir de la implementación del Decreto Ley 1290/09?

2. ¿Cuáles son las prácticas evaluativas cotidianas de los docentes del grado 5° Básica primaria del Colegio Villa Amalia IED a partir de la implementación del Decreto ley 1290/09?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar las prácticas evaluativas cotidianas de los docentes del grado 5° Básica Primaria del Colegio Villa Amalia IED a partir de la implementación del Decreto ley 1290/09, durante el año 2015 y el año 2018.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar el diseño de las estrategias evaluativas implementadas por los docentes incluidos en el estudio.
- Determinar los cambios relevantes en las prácticas evaluativas implementadas por los docentes incluidos en el estudio.

1.4 Justificación Práctica

Para intentar resolver la pregunta de la investigación: ¿Cuáles son las prácticas evaluativas cotidianas de los docentes del grado 5° Básica Primaria del Colegio Villa Amalia IED a partir de la implementación del Decreto ley 1290/09, durante el año 2015 y el año 2018?

Existe una especial preocupación por los diferentes factores que ha y vienen influyendo en los procesos de evaluación en la institución y específicamente en primaria y se comprueba por el bajo rendimiento de los estudiantes, la repitencia y la deserción en todos los niveles de educación.

Al realizar esta investigación se busca hacer una exploración reflexiva, ya que teniendo como punto de partida el Sistema Institucional de Evaluación implementado a partir del Decreto Ley 1290/09, derogando el Decreto 230 de 2002 de Promoción Automática, se avanza un trayecto significativo hacia la posibilidad de conocer ¿Qué conocimiento tienen los maestros del actual decreto?, ¿qué propósitos direccionan su evaluación?, ¿Cuáles son las prácticas evaluativas más comunes que aplican a partir de la implementación del actual decreto?

De esta manera al hacer factible esta investigación se busca que los maestros del grado 5° de Básica primaria de la institución participante elaboren una lectura juiciosa de los resultados, para apoyar y fortalecer los procesos evaluativos que permitan mejorar las prácticas evaluativas.

Abordar esta investigación es un medio, para promover en los docentes conocimiento ético, y no solo académico o técnico que exige la evaluación del actual decreto 1290 para

favorecer una mejor formación académica e intelectual y consecuentemente elevar la calidad educativa de la institución.

1.5 Justificación teórica

Teniendo en cuenta el concepto pedagógico establecida por la ley 115, la evaluación se determina como un sistema continuo, e integral, en el cual se observan todos los aspectos del estudiante tanto en sus aspectos holísticos, (afectivo, cognitivo, psicomotor, evolutivo), Al mismo tiempo se observa al docente en cuanto a sus habilidades y técnicas pedagógicas, de igual forma los administrativos-docentes quienes deben generar contextos propicios para una óptima acción educativa y aprovechar los resultados de las evaluaciones para orientar el proceso, elevando y buscando la excelencia en la calidad del servicio educativo.

La actitud que debe asumir el docente ante su práctica, hace necesario un adecuado replanteamiento en las estrategias metodológicas a seguir, debido a que no es una situación ajena a su quehacer educativo y para ello el docente debe conocer el horizonte institucional, el perfil de egreso de los estudiantes, y los planes de estudio que caracterizan la institución, y lleven a cabo una evaluación procesual.

Hoffman define la evaluación como “una expresión indefinida a la que los docentes y estudiantes le conceden diversos valores prueba, nota, concepto, boletín, recuperatorio, reprobación. Atribuyéndole simultáneamente varios significados al término: análisis de desempeño, valoración de los resultados, medidas de capacidad” (Hoffman, p.3,1999)

Es importante y urgente la evaluación de la práctica docente, no como un elemento de censura que controla las actividades de los profesores, sino como una estrategia dinamizadora para fomentar el diálogo continuo en la institución Villa Amalia,

contribuyendo a identificar las cualidades que debe tener cada docente, a la hora de evaluar, para comprender la realidad institucional.

1.6 Delimitación de la investigación

El estudio se centrará en la institución educativa Villa Amalia de carácter oficial, ubicada en la ciudad de Bogotá. La propuesta fue dirigida a cinco (5) docentes del grado 5° de Básica Primaria.

El tiempo es una limitante dentro del proceso, ya que se deben adaptar los instrumentos de recolección a los tiempos y espacios de los docentes

Los límites temporales de la investigación se toman en un lapso de tiempo de aproximadamente un mes. Tiempo en el que se realizaron las observaciones, entrevistas a docentes según los criterios establecidos por el docente-investigador.

1.6.1 Limitaciones de la Investigación

Una limitación en la investigación según Ávila (2001), consiste en dejar de lado, un aspecto del problema a estudiar, para esta investigación consistió en la participación de solo cinco docentes, por las dinámicas, espacios y tiempos de la institución, fue una limitante el tamaño de la muestra.

1.6.2 Limitaciones internas

Una limitante interna consistió en el tiempo de los docentes para ingresar a las aulas, para recoger la información y hacer las anotaciones, correspondientes a la dinámica de su práctica diaria.

1.6.3 Limitaciones externas

Una gran limitante fue el espacio y tiempo que asignaron las directivas para recabar datos y hacer observación.

2. Capítulo II: marco teórico

2.1 Antecedentes

Para abordar este apartado se revisaron investigaciones, que abordan las prácticas evaluativas en educación al interior de los sistemas y las aulas.

2.1.1 Antecedentes Teóricos Internacionales

Castillo, (2003) en su publicación *“La evaluación: una estrategia a nivel internacional para el mejoramiento de la calidad educativa”* hace referencia al tema de la evaluación a nivel nacional e internacional y expone razones que aportan al fomento de una cultura evaluativa. Afirma que El Programa de Cooperación Iberoamericana en Evaluación de la Calidad de la Educación de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), se ha producido notables avances a nivel internacional en el desarrollo de la evaluación, a continuación, se describen los más relevantes: En Chile, la evaluación tiene como objetivo de determinar el cambio y avance en los indicadores de aprendizaje en los estudiantes, en los contenidos, y en las habilidades de pensamiento. En Argentina busca indagar acerca de qué y cuánto aprenden los estudiantes durante su paso por el sistema educativo, así como sobre el desarrollo de los diseños curriculares y su impacto en capacidades y los contenidos, requeridos por la sociedad. En España la evaluación aborda el rendimiento académico, aprehendido por los estudiantes y señala el perfeccionamiento en el sistema escolar. De igual manera, Perú valora la información sobre de la calidad de la educación. En México se determina la evolución del logro de las diversas asignaturas escolares. Por su parte Bolivia, busca información valida acerca de las habilidades y competencias alcanzados por los estudiantes. Así mismo, en Venezuela, se busca hacer un seguimiento en los niveles educativos y en el progreso de las competencias que brinda el estado. Incluso

países como Brasil, Uruguay, Honduras, Cuba y Costa Rica, cimientan, los sistemas de evaluación en exámenes a los estudiantes de algunos niveles de educación primaria y secundaria en las áreas básicas. Finalmente se puede concluir que el proceso evaluativo, requiere de la responsabilidad de los actores que intervienen en el acto de enseñar. Se evalúan conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades, actitudes, con un solo objetivo enriquecer el talento y la evolución de los individuos, en el proceso educativo.

Rueda, M. y Torquemada, A (2008). *Las concepciones sobre “evaluación” de profesores y estudiantes: sus repercusiones en la evaluación del desempeño docente, ciudad de México.* La investigación aborda la evaluación de los aprendizajes desde la mirada de los profesores y estudiantes, con el fin de reflexionar las consecuencias de evaluación docente en la universidad. Se estudian varios modelos de la evaluación de los aprendizajes y se muestran los conceptos que profesores y estudiantes tienen sobre la evaluación del aprendizaje. Además, se hacen observaciones de las encuestas de opinión que evalúan el desempeño docente. El documento concluye aceptando lo complicado de la evaluación de los aprendizajes y subraya la necesidad de profundizar y abordar la evaluación a nivel universitario. Otra conclusión hace referencia a los aspectos teóricos esbozados en los modelos de la evaluación desde las cuales se pueden interpretar las posturas de los estudiantes indican elemento de los aprendizajes, desde una mirada cuantitativa y administrativa de la universidad, es importante realizar posteriores investigaciones orientadas a revisar cómo la evaluación se asume como elemento para optimar el proceso formativo y su relación con los procesos enseñanza-aprendizaje. Dentro del tema a investigar existen diferentes estudios, que aportaran riqueza dentro del contexto en que se enmarca el que nos ocupa a nivel internacional y nacional

López, K. (2013) *en su estudio: Sistema de evaluación del desempeño profesional docente aplicado en Chile. Percepciones y vivencias de los implicados en el proceso El caso de la ciudad de Concepción.* En esta investigación se retoma la evaluación del profesorado en el contexto de la evaluación de su desempeño. Describe que las herramientas de evaluación tendrían que ver con una educación inicial de calidad; con oportunidades laborales de mejora profesional; con ambientes de trabajo propicios; con salarios justos; además que se efectúe un sistema de carrera profesional consentido entre las partes involucrada, pero sobre todo, que se reconozca socialmente la labor del docente y se fortifique, su autoestima, su higiene emocional la situación evaluativa del docente y, por ende, el del sistema educativo, para educar a personas de forma integral.

Martínez, F y Mercado, A (2015) *“En su estudio sobre las prácticas de evaluación en el aula: revisión de la literatura”* en ciudad de México. Explican, que, aunque cuentan con las capacidades y competencias para elaborar evaluaciones a diversos niveles, tienen dificultad para aportar a los docentes la regulación del rendimiento de sus estudiantes en la práctica, a pesar de ser un elemento clave de la enseñanza. Concluyeron al revisar varios estudios sobre prácticas en evaluación y en enseñanza, que no se les presta mayor cuidado a las técnicas de evaluación del docente. Se observa que el principal impedimento para llevar adecuadas prácticas pedagógicas excelentes de acuerdo con los docentes son especialmente el tamaño de los grupos y el poco tiempo. Otro aspecto es que los docentes le otorgan mucho valor a la calificación y a los instrumentos de evaluación que manejan. Existe confusión en las ideas de los docentes sobre las competencias para elaborar la evaluación formativa y reclaman la necesidad de recibir una mejor capacitación en su quehacer para

evaluar. La línea entre enseñanza y evaluación puede ser seria, con trabajos de poca exigencia cognitiva en una y otra.

Martínez, G y Guevara, I (2015), en el estudio: *“la evaluación del desempeño docente,”* Encontraron que un elemento indispensable para ser un docente competente es contar con una organización conforme al programa oficial actual presentado por la SEP, y se debe considerar las necesidades de los estudiantes, con acciones eficientes donde el estudiante sea el eje del aprendizaje, para conseguir las enseñanzas planeados para su grado, de igual manera el perfeccionamiento de competencias. Los profesores partícipes, suponen que se debe contar con una guía anual, al iniciar el año escolar con el fin de identificar las debilidades y fortalezas que presentan los estudiantes, y de esta forma crear un perfil de competencia grupal, para luego determinar las dificultades que afecta el proceso de enseñanza aprendizaje, para trazar un plan de mejoramiento. Finalmente realizar una organización del currículo requiere que el docente conozca a cabalidad el programa y sistematiza que se requiere que sepan, pero también saber cómo aprenden y las necesidades o problemas que los estudiantes presentan.

2.1.2 Antecedentes de campo Nacionales

Achury, R. y Rojas, E (2009). *“La evaluación en el aula, dista entre la teoría y la praxis. Un estudio de casos de la Escuela Normal Superior de San Bernardo, Sede primaria”*. Esta investigación concluye que se requiere plantear la evaluación dentro de un contexto específico, considerando las diferencias entre los niños y niñas de las instituciones, y no como objetos a transformar. Pensar en la evaluación, no a manera compromiso académico, sino como proceso formativo fundamental e integral del ser

humano. Algunos docentes siguen evaluando con métodos tradicionales, reproduciendo los viejos modelos de enseñar, para comprobar un estado de conocimiento.

Ramírez, G (2014). En su tesis *“Prácticas evaluativas de los docentes y sistema institucional de evaluación de estudiantes en el instituto integrado Francisco Serrano Muñoz del municipio san Juan de Girón, Ibagué”* La investigación trato de establecer en qué orden el quehacer evaluativo de los docentes es acorde con el Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes (SIEE) y concluye que las prácticas evaluativas de los docentes en el aula, se comprueban los criterios de evaluación formulados por el procedimiento institucional de evaluación de los estudiantes para establecer la relación que existe entre los mismos. Es un antecedente que aporta significativamente a la investigación en desarrollo ya que concuerda en las prácticas evaluativas de los docentes.

Beltrán, A. Londoño, L; y Larrañaga L (2010). *“Prácticas evaluativas en la primera infancia: Entre la visión normativa y reflexiva del docente”*. La investigación, surge de la confusión que se denota en la política educativa colombiana en la primera infancia, y específicamente frente a la evaluación, debido a que las leyes colombianas en evaluación priorizan la básica primaria, razón dada en que en etapa preescolar requieren condiciones concretas y que corresponde presentar de manera diferente en correspondencia con las etapas del desarrollo en primaria y secundaria. Entre las conclusiones más importantes del documento se encontró: Las profesoras de ambos establecimientos olvidan el estatuto de evaluación en el preescolar y a pesar ejercen su carrera en el mismo nivel educativo (transición), se observan oposiciones en la práctica y acciones pedagógica frente a la evaluación en las aulas. También, las docentes difieren en múltiples puntos con relación al valor que le dan a la misma a partir que ellas eran estudiantes incluso esta etapa,

ya que primeramente la evaluación para ellas fue atemorizante y ahora es mucho más fácil y simple. Asimismo, las docentes se preocupan más por los planes evaluativos que por la elaboración de planes que apunten a las necesidades específicas de los estudiantes ya que no cuentan con instrumentos válidos para ejecutar la evaluación y la normatividad del país para preescolar no es clara frente a la evaluación y promoción.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Concepto de evaluación

La evaluación sigue siendo un tema de trascendencia en los ámbitos educativo, social, económico y ambiental; y no por ser nuevo, tal vez existe una excepcional consciencia de la necesidad de conseguir una mejor calidad educativa, para utilizar de manera óptima los recursos, el tiempo y los esfuerzos y las etapas de competencias entre los individuos y los establecimientos que darán cuenta del adecuado proceso de evaluación.

“No existe fenómeno ni actividad humana que escape de evaluación” (Mateo. 2007. p.13). La evaluación siempre ha pretendido emitir juicios de valor a las labores y cualidades de los estudiantes. La evaluación como ciencia ha conllevado difíciles innovaciones conceptuales y prácticas en la historia y principalmente en el siglo XX y XXI.

El concepto evaluación aparece en el siglo XIX, con el proceso de industrialización que se produjo en Estados Unidos y con el discurso científico en el campo de la educación, e incorporar términos como tecnología de la educación, diseño curricular, objetivos de aprendizaje o evaluación educativa.

Tyler (1942) es el primer investigador en presentar un modelo de evaluación por objetivos. Lo más destacado es la permanente valoración entre lo que es y lo que debe ser,

entre la meta y los resultados alcanzados al pretender el logro de la misma que permita perfeccionar la calidad de la educación.

En consecuencia, el docente ejerce una responsabilidad social en el proceso para favorecer el progreso integral del individuo; fortaleciendo las potencialidades orientadas a adquirir conocimientos, facilitando los medios que lo apoyen.

Sobre esta definición Pérez (1995), determina tres aspectos relevantes sobre la evaluación: El primero es que la evaluación como un proceso. El segundo es la concepción educativa de la evaluación, para mejorar los procesos y el tercero hace referencia a los elementos que intervienen en el proceso.

Otra explicación de la noción de evaluación que, señala su carácter técnico y procesual es:

“Proceso metódico, diseñado pensado técnicamente, de recogida de información, que ha de ser juzgada mediante la aplicación de criterios y referencias como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del personal como del propio programa” (Pérez. 1995. p.38)

2.2.2 Conceptualización actual de evaluación educativa

“La evaluación establece una ocasión excelente para quienes aprendan pongan en destreza sus conocimientos y se sientan en la necesidad de defender sus ideas, sus razones, sus saberes” (Álvarez 1985. p.13)

Para esta investigación fue importante reconocer, los nuevos aportes sobre los procesos de evaluación a nivel educativo y su influencia en los docentes y estudiantes.

“La evaluación se observa hoy como uno de los temas predilectos para el estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje. Acercarse al problema de la evaluación presume relacionar todos los problemas fundamentales de la pedagogía. En cuanto a más se conoce en la autoridad de la evaluación, más seriedad se adquiere del carácter universal de nuestra ignorancia y más ponemos en cuestión nuestras reglas. Cada interrogante planteado lleva a otras. Cada árbol se enlaza con otro y el bosque aparece como inmenso” (Cardinet, 1986, p. 5).

El acompañamiento escolar y habilidades de los estudiantes requiere de informes cualitativos, más que de la simple notas valorativas de su rendimiento. En algunos países el dominio de los empresarios ha ayudado a formular lo que "vale un sujeto en el mercado de trabajo" más exacto que las notas escolares y poder así elegir con severidad. Información sobre las capacidades y habilidades de un empleado, su aptitud de decisión o sus vínculos con los demás son tan trascendentales o más en las relaciones que la valoración sobre un área específica del currículo escolar (Gimeno, 1998)

El desafío que tienen los docentes en este momento es emplear las evaluaciones de forma efectiva, debido a que numerosas veces las prácticas en evaluación están habitualmente en contrariedad con las situaciones y entornos de los estudiantes (McMillan, 2001)

Igualmente, condiciones que alteran las prácticas educativas son: la cantidad de estudiantes, las intensidades de los horarios, los materiales didácticos aprovechables, el contexto en el aula, la estimulación de los estudiantes, los preconceptos que se tienen sobre evaluación y las políticas escolares, entre otros (López, A. 2008)

Consecuencia de estas condiciones, es que los docentes perciben que son forzados a aplicar utensilios de evaluación que no son adecuados con las destrezas en valoración. Aquí

reside la trascendencia de educar a los docentes en el empleo correcto de la evaluación, conviene formarlos para comprender la función que desempeña la evaluación en el desarrollo del aprendizaje, para aprovechar las evaluaciones como equipos de retroalimentación, para explicar los resultados de las evaluaciones y para trazar acciones apropiadas que lleven al mejoramiento (López, 2008)

Así mismo, Shepard demanda que la evaluación se adhiera para retroalimentar a los alumnos sobre las fortalezas en ese proceso. Entonces, es importante que los docentes susciten un ambiente favorable al interior del aula para que las evaluaciones promuevan el aprendizaje.

En otras palabras, los docentes deben perfeccionarse en funciones como: crear herramientas de evaluación y, comprenderlos e implementarlos apropiadamente al grupo de estudiantes al que van dirigidos (Stiggins y Conklin 1992)

2.2.3 Tipos de evaluación educativa

2.2.3.1 Según el momento

Este apartado hace referencia al tiempo en que se produce la evaluación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, se describen a continuación:

La evaluación inicial: Hace referencia a un área específica se basa en indagar sobre las necesidades y particularidades de los estudiantes y en los medios adecuados para el proyecto curricular.

Es la etapa inicial o diagnóstica, en ella se examinan los aprendizajes previamente que poseen los estudiantes en relación con lo esperado, para el docente debe ser un objeto de conocimiento y acercamiento a los estudiantes.

La evaluación de proceso o formativa: Es el acompañamiento y control del aprendizaje de los estudiantes planeados por el docente para realizar el seguimiento al proceso, diseñando instrumentos organizados, para observar fortalezas y debilidades. El estudiante al ser evaluado durante su proceso tiene el poder de adecuar y autorregular, es decir, hay metacognición en el aprendizaje.

La evaluación de resultados o final: Es aquella que se expresa en adjetivos de acuerdo al sistema de evaluación, se hace en la última etapa del proceso de desarrollo curricular de un área, en un tiempo determinado. En ella el docente debe analizar las estrategias que empleo para evaluar a cada estudiante de forma integral, para establecer las decisiones frente a ellas, retroalimentando, enriqueciendo y cambiando los factores necesarios con el fin de mejorar la calidad en educación.

2.2.3.2 Según sus agentes

Para Córdoba “la evaluación es un proceso de aprendizaje que debe tener en cuenta los modos de participación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación a partir del empleo de tácticas que supongan no sólo la colección de conocimientos, y además el proceder personal y social dentro y fuera de la clase, es decir, los hábitos personales y sociales, las cualidades, los logros, los intereses, las necesidades, los sentimientos, pero lo más importante el ritmo de aprendizaje, unido a su desarrollo motriz” (Córdoba, 2000, p. 118)

La autoevaluación: La realiza el propio estudiante, la cual evidencia el desarrollo y alcance de su propio proceso de aprendizaje en relación con unos estándares planeados previamente. Por otra parte, la autoevaluación tiene un objetivo formativo a largo plazo,

pretende que el estudiante sea responsable, ejerciendo autonomía, autodisciplina y autocontrol. Con el fin de establecer habilidades que permitan al estudiante a formular su sentir acerca de su progreso escolar, entre las cuales se incluyen las listas de comparación y niveles de valoración.

La coevaluación: Es una manera en la que se busca que el estudiante sea evaluado por sus pares, se desarrolla como un proceso colectivo, fijando unos índices de aprobación ante las observaciones que exponen los compañeros acerca de los procesos de aprendizaje.

La heteroevaluación: Es la que realiza un individuo acerca de otro en relación al desempeño, labor, ocupación, participación. En el terreno pedagógico es el concepto que expresa el profesor y sus estudiantes, con respecto a los aprendizajes de un estudiante en particular. Es indispensable para implementar los planes de mejoramiento ya que permite describir las debilidades y fortalezas de forma integral.

2.2.3.4 Según Norma tipo

Es el modelo de evaluación que describe el desarrollo y conocimientos de cada individuo, en la evaluación normativa se evalúa de acuerdo con las características de un grupo determinado.

Criterial: Es la evaluación que establece criterios para estimar la instrucción del estudiante. Con el fin de confrontar los resultados de un proceso formativo a través de la aplicación de unos patrones de elaboración, con un conjunto de situaciones anheladas y anteriormente determinadas.

Para lograr una buena evaluación son necesarias dos condiciones: Primero comunicación clara y asertiva entre docentes y estudiantes; y segundo una voluntad por

evitar alejar a la evaluación de los espacios de enseñanza y de aprendizaje” (Careaga, 2001.p.351)

Se pueden utilizar una serie de estrategias para llevar a cabo éste tipo de evaluación:

- Integrando problemas claves.
- Planeando contenido y acciones a través de un calendario establecido.
- Demanda de los trabajos académicos especificando criterios.
- Fortalecer las habilidades básicas mediante actividades interesantes.
- Conocer los aprendizajes previos, con preguntas diagnósticas.
- Planificar las unidades temáticas y no los exámenes de evaluación.
- Empoderar habilidades técnicas en los docentes para permitir que el grupo de clase actúe autónomamente siguiendo el plan
- Eliminar término de último examen, dentro de un ambiente pedagógico apropiado (Gardner, 1995)

2.2.4 Los modelos de evaluación como herramientas pedagógicas

Los beneficios pedagógicos de la evaluación establecen la razón más evidente para que se promueva, pero no son los juicios más determinantes para que se realice. Es necesario analizar las probables derivaciones que tiene la evaluación sobre otras ocupaciones.

“De la misma forma, el ambiente escolar, no hace solo referencia al clima psicosocial en el salón, sino que en la medida que filtra los trabajos escolares, se produce un predominio en los contenidos del aprendizaje que recibe el estudiante. En hipótesis todas las tareas son viables de ser evaluadas, no estará otro conocimiento ni cultura que sean

evaluados. Lo que conduce a la confusión entre los profesores de no saber bien si se evalúa porque se pretende evidenciar lo enseñado o se enseña porque es necesario evaluar” (Careaga, 2001.p.350).

A los docentes les corresponde analizar mejor las formas de llevar a cabo la evaluación dentro del aula.

... “Se sabe, la evaluación no es neutral, toda comprensión sobre el funcionamiento de una institución involucra una dependencia de poder, por lo que una “ética de evaluación” requiere de un convenio estipulado que permita la libertad, honestidad e igualdad, más allá de tomarla como instrumento a las personas o establecimientos que se evalúan. Por otra parte, lejos de la negociación, los docentes tienen derecho a conocer para qué se va a utilizar la evaluación y por qué se realiza, pudiendo desaprobala o aceptarla; a la vez que tienen derecho a intervenir activamente en ella” (Bolívar, 2007.p. 31).

Pareciera que los únicos que no poseen legalidad a la evaluación son los estudiantes; porque la evaluación ejerce labores muy diferentes, puede plantearse, formas de evaluar, los contenidos y aprendizajes; como explica Gimeno (1999), los esquemas formales, la noción que se tiene del aprendizaje perfecto y de conocimiento significativo.

La aplicación de la evaluación en educación, se interrelacionada con los métodos que se utiliza para exponerla o ejecutarla. La evaluación acompaña los procesos de enseñanza-aprendizaje, los valores, deben dejar de ser cuantitativos, para ser cualitativos, porque se trata de evaluar, según un criterio (Méndez,1985)

Las herramientas que se pueden emplear para evaluar están directamente relacionadas con:

- Elegir las de técnicas de evaluación obedecerá exclusivamente a qué se quiere evaluar.

-El contexto de trabajo de los docentes, determina las técnicas a emplear.

Poner mayor énfasis a la evaluación según Gardner (1995) y no a las pruebas, en tanto que favorece la recolección de informes en los espacios más informales y perfecciona los instrumentos para ámbitos neutros o descontextualizados, es decir rescatar la evaluación como un componente favorecedor de la enseñanza y del aprendizaje.

2.2.5 Técnicas e instrumentos para la evaluación de aprendizajes

Algunos métodos de evaluación construyen las formas sistematizadas que maneja el docente para obtener la información acerca de las cualidades y dificultades del estudiante dentro del proceso de educación.

Las herramientas de la evaluación, están formados por los instrumentos y para documentar, qué conoce, qué sabe hacer y la actitud durante el proceso pedagógico, es decir que tan competente se es. Los instrumentos de evaluación del aprendizaje se relación con las técnicas de forma directa. Es un excelente medio pedagógico para registrar el avance en el aprendizaje de los estudiantes y también es un medio de información para retroalimentarlo, para revisarlo y reorientarlo.

Los registros para elaborar observaciones y las listas de cotejo según Alfaro (1990) innovan la técnica de observación; las encuestas de tipo abierto o cerrado están en concordancia con las preguntas y, las fines operacionales con las pruebas prácticas.

2.3 Sistema institucional de evaluación de los estudiantes Decreto 1290 de 2.009

Colombia

El decreto sintetiza, normaliza y puntualiza la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y la promoción de los estudiantes, en cumplimiento con los Decretos 1290 del 16 de abril del 2009 y 2247 de septiembre 11 de 1997 (Nivel preescolar)

De acuerdo con la Ley 115 de 1994 y la ley 715 del 2.001 y teniendo en cuenta que:

- La Constitución Nacional en su artículo 70: Es deber del Estado, promover e impulsar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de circunstancias, por medio de la educación permanente, la enseñanza científica, técnica artística y profesional de todas las etapas del Proceso de creación de la identidad nacional.

- El artículo 80 de la Ley 115 de 1.994 describe los procesos de evaluación de los estudiantes para diseñar y aplicar criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente y de los docentes directivos, los logros de los estudiantes, la eficiencia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficacia de la prestación del servicio.

- El Decreto 1290 de 2009, debe definir, adoptar y divulgar el Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes, después de su aprobación por el consejo académico del establecimiento educativo,

- Las instituciones educativas debe diseñar estrategias de evaluación de resultados que favorezcan la calidad de la educación de sus estudiantes y respondan su promoción significativa en el marco de la exigencia y la calidad que se plantea en la institución dentro

de su Proyecto Educativo Institucional, P.E.I: Buenos ciudadanos, gestores y emprendedores, que se encuentra en construcción al igual que Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes en el Colegio Villa Amalia I.E.D, se tienen en cuenta los siguientes conceptos:

2.3.1 evaluación

Evaluar los aprendizajes es comprobar el alcance de los aprendizajes por parte de los estudiantes se realiza en los siguientes ámbitos:

1. Internacional. El gobierno adelantará la participación de los estudiantes del país en pruebas que proporcionen la calidad de la educación frente a modelos internacionales.
2. Nacional. El MEN y el "ICFES", ejecutarán pruebas censuales con el objeto de supervisar la calidad educativa en los establecimientos educativos con base en los estándares básicos. Las pruebas Saber se utilizan al terminar el nivel undécimo permiten, para ingresar a la educación universitaria.
3. Institucional. La evaluación de la enseñanza de los estudiantes se elabora en cada de los colegios de educación básica y media, es un proceso continuo y su objetivo es valorar el desempeño de los estudiantes

Propósitos de la evaluación (art. 3 decreto1290)

Son finalidades de la evaluación de los estudiantes en el ambiente educativo de la institución Villa Amalia:

1. Reconocer las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para apreciar sus progresos.

2. Suministrar información para fortalecer los procesos educativos coherentes con el desarrollo integral del estudiante.
3. Facilitar datos para efectuar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Proporcionar información para ajustar y ejecutar el plan de mejoramiento de la institucional.

2.3.2 Componentes del sistema institucional de evaluación

En la IED Villa Amalia se evalúa teniendo en cuenta los lineamientos del decreto 1290 y las áreas determinadas por la Ley General de Educación y concretas como dentro del PEI (en construcción). El Sistema Institucional de Evaluación está conformado por los estudiantes, los docentes, directivos y padres de familia de la comunidad educativa y por los consejos de ley: Padres y la Asociación de Padres de Familia, dentro del proyecto educativo Institucional y el énfasis de gestión empresarial y emprendimiento.

Las categorías en torno a las cuales gira el SIEE para la IED Villa Amalia son los criterios de evaluación, establecidos en el decreto 1290 de 2009, la ley 115 de educación y demás disposiciones de ley.

Se adopta una escala de valoración de los desempeños de los estudiantes con el fin de proporcionar el cambio de los estudiantes entre las instituciones educativas educativas, por tanto cada escala de valoración nacional se define así: Desempeño Bajo; Desempeño Básico; Desempeño Alto y Desempeño Superior.

2.3.3 Los criterios básicos de evaluación, promoción (art 4 del 1290)

Para la definición del SIEE en lo referente a los criterios de evaluación y promoción de los estudiantes,

1. Los criterios de evaluación y promoción.
2. Los niveles de valoración institucional y su pertinente correspondencia con la escala nacional.
3. Las prácticas de evaluación integral de los desempeños de los estudiantes.
4. Planes de mejoramiento de los desempeños y los procesos de autoevaluación de los estudiantes durante todo el año escolar.
5. Las estrategias pedagógicas pendientes para superar dificultades en los estudiantes.
6. Garantizar que los directivos docentes y docentes de la institución efectúen los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
7. La entrega periódica de informes a los padres de familia; estos informes deben ser claros de fácil lectura y deben contener los avances en la formación integral de cada estudiante.
8. Se debe garantizar los mecanismos, las instancias y procedimientos de atención para la resolución de solicitudes de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.

Además, se tendrán en cuenta las áreas del conocimiento, para la investigación solo se tuvo en cuenta el nivel de educación Básica y las áreas se encuentran conformadas por las asignaturas de ley:

Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Ciencias Naturales

Ciencias Sociales: Sociales y Ciudadanía y Paz

Educación Religiosa

Educación Ética y en Valores Humanos

Matemáticas

Humanidades Lengua Castellana: español y Literatura

Humanidades Idioma Extranjero: Inglés y Taller de Inglés (únicamente en quinto)

Educación Artística: Artes.

Educación Física, Recreación y Deportes

Tecnología e informática

Emprendimiento: Gestión Empresarial.

b. Competencias básicas y específicas

Además de evaluar en las diferentes áreas y asignaturas se tendrán en cuenta tanto los componentes académicos, individuales y sociales por medio de competencias básicas que se denotan en habilidades, cualidades y conductas escolares y no extraescolares, específicos del contexto y del desarrollo de los estudiantes.

Los procesos de liderazgo, independencia y el compromiso, promueven las competencias para aprender a vivir, convivir, desempeñar responsabilidades y reglas y manejo de competencias ciudadanas. Aprendizajes básicos para educarse a aprender; formarse a ser y ejercitarse para convivir

c. Aspectos que se evalúa en los estudiantes.

En la IED Villa Amalia la evaluación debe considerarse como un proceso continuo, es decir, que es parte integral de la educación, porque al mismo tiempo que se enseña, se

valora y se conoce y avanza en los aspectos Conceptuales; aspectos Procedimentales y aspectos Actitudinales, para la convivencia y la vida laboral.

En los contenidos Cognitivos, se refieren a los contenidos conceptuales se clasifican en los temas específicos de un área, y a los temas generales de un área.

Los contenidos Procedimentales especifican que se debe saber, hacer y saber hacer. Es la capacidad que tiene el individuo para de resolver situaciones y construir soluciones. Se genera la autonomía.

Los contenidos Actitudinales hacen referencia al desarrollo de valores, actitudes y niveles de desarrollo moral. La institución Villa Amalia busca desarrollar en los estudiantes las *competencias laborales*, a través de la integración de los tres aspectos.

d. Tipos de la evaluación en la IED

La evaluación como un proceso continuo en la institución educativa, debe ser:

Permanente: hace referencia a la periodicidad que la habilidad pedagógica electa sugiera.

Sistemática: Se ajusta a una planeación específica de la misma.

Acumulativa: Tiene en cuenta cada proceso y acciones de los periodos académicos.

Formativa: valora y aprecia positivamente la capacidad del estudiante en cada periodo escolar

Mediadora: Se pretende las habilidades de tipo holístico.

e. Tiempos de la Evaluación

En la IED Villa Amalia se contemplan tres tiempos de acuerdo con el decreto 1290: Diagnóstica, Formativa y Sumativa, para cada una de ellas se presentan criterios de evaluación que intervienen en la preparación de los estudiantes.

f. Principios de promoción y reprobación

Al terminar el último periodo académico y en presencia de la comisión de evaluación y promoción se dará la evaluación de logro promocional y se tendrán en cuenta los aprendizajes, competencias y los planes de mejoramiento, y puntualidad con los compromisos para decidir sobre la promoción o reprobación.

g. Normas para promoción

Según el art 7 del Decreto 1290, si un estudiante, en el primer período del año escolar demuestran, un desempeño Superior en todas las áreas en el grado en que se encuentre, y presenta habilidades sociales y cognitivas para ser promovido al grado siguiente, podrá ser remitido al Consejo Académico quien avalará su promoción con la aprobación de los padres de familia, acudientes y de la comisión de evaluación y promoción. Finalmente, el Consejo Directivo es la última instancia que autorice la promoción anticipada del estudiante, para tal efecto quedará constancia en las actas de los diferentes consejos y en el observador escolar.

Cada estudiante que tenga promoción anticipada deberá pasar por una fase de nivelación, conducido por el director de grupo a través de actividades que conduzcan a la adaptación y obligaciones del grado.

h. Criterios para reprobar

El decreto 1290 no contempla este literal y deja un vacío que genera dicotomía. La institución establece reprobación en dos casos el primero la inasistencia de 25% o más de horas de su intensidad anual; y estudiantes que tengan como nota final insuficiente (I) en tres o más áreas.

2.4 Definición de término

2.4.1 Evaluación

La evaluación se entiende desde una generalización tradicional como la verificación, medición y control para alcanzar los desempeños básicos de aprendizaje a través de instrumentos que permiten verificar o comprobar la adquisición de conocimientos, habilidades o actitudes esperadas. (Prieto, 2008)

Es comprobar y evidenciar el estado de los conceptos, las metas, las destrezas, para determinar los progresos en los aprendizajes señalados. La evaluación como proceso comprobar avances o dificultades del aprendizaje en los estudiantes valiéndose de instrumentos como la Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación.

2.4.2 Estrategia

Se conoce como estrategia el proceso a través del cual se pretende alcanzar un estado próximo.

Desde la pedagogía se define como el conjunto de métodos que se utilizan para valorar los avances de los estudiantes en la práctica diaria. En el aula el docente construye estrategias como un acto planeado, ideado, diseñado en un momento preciso, para unos fines determinados, en un lugar específico y con un propósito puntual.

2.4.3 Formación integral

Se define la formación Integral como el proceso que orienta principalmente, la realización plena de un individuo, desde todos los aspectos holísticos y depende de la competencia y aptitud individual. Cada, individuo a través de su formación estará en capacidad de transformar su medio social.

Para tal fin se requiere el desarrollo de diversas habilidades, que permitan estimular la creatividad, la responsabilidad, la búsqueda del conocimiento, la interdisciplinariedad hacia el saber y el desarrollo de las competencias individuales.

2.4.4 Sistema de Evaluación (SIEE)

A través del decreto 1290 de 2009 se concreta un nuevo Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), con el fin de regular los procesos evaluativos en las instituciones educativas de Colombia y lo define como las acciones para crear, plantear, definir y adoptar criterios de evaluación en cada una de las áreas, para valorar los niveles de desempeño de los estudiantes.

2.4.5 Practicas Evaluativas

La práctica evaluativa para Gimeno (1994), es definida como una tarea que se planifica siguiendo unos usos, desempeña variadas funciones, además se basa en un sinnúmero de ideas y formas de realizarla y que responde a unas determinadas categorías de la enseñanza.

Entonces, toda práctica evaluativa incide en la formación del educando de manera directa e indirecta, y es por esto que, se requiere que los docentes la apliquen de manera consciente y de acuerdo con los lineamientos direccionados en la Ley General 115 de 1994 de educación y el Decreto 1290 de evaluación, con el único propósito de llevar una evaluación.

“El proceso de evaluación fortalece los procesos de aprendizaje en el estudiante para ubicarlo en la adquisición de logros, que permitan el desarrollo en el aprendizaje

significativo y en la construcción de los conceptos y evitar los potenciales errores, tropiezos y desaciertos” (Ianfrancesco, G. 2004, p. 116)

2.4.6 Criterio

Se define criterio como juicio de valor o concepto que se da sobre un determinado proceso o situación.

Los criterios de evaluación y promoción, se puntualizan como los propósitos elaborados previamente en función de lo que se puede esperar de los estudiantes.

3. Capítulo III: metodología

3.1 Métodos de investigación

La investigación en pedagogía contribuye al estudio y comprensión de los factores incidentes al sector educativo desde su tradición, el conocimiento amplio de las estructuras, su actividad y su mejoramiento permanente.

Es la investigación promovida por los docentes para comprender las dinámicas que se dan en el fondo del colegio y que ningún otro investigador lograría hacer de la misma forma por no pertenecer a ella. (Muñoz y Munévar 2001).

La investigación por sus características se enmarcó en el paradigma cualitativo, ya se centró en la caracterización de la realidad social, y particularmente en la institución educativa, el interés fue tratar de entender y reflexionar sobre la situación encontrada, producto de una entrevista de caracterización, entrevistas en profundidad, revisiones conceptuales, y observaciones de campo; para analizar las actividades que realizan para implementar las prácticas evaluativas cotidianas los docentes del grado 5° Básica Primaria del Colegio Villa Amalia IED a partir de la implementación del Decreto ley 1290/09, durante el año 2015 y el año 2018

La metodología que se empleó para abordar el problema fue investigación- acción, la cual se definió como:

“Modo de investigación reflexiva colectiva promovida por individuos en situaciones sociales con objeto de renovar el conocimiento y juicio de sus prácticas sociales o educativas, así como la comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que estas tienen lugar” (Kemmis y Taggart, 1989. p 9)

La investigación-acción permite a los docentes compartir e integrar con otros las problemas y dudas que persisten a diario en el aula y que pueden solucionar colectivamente (Blandez, 2000)

La finalidad fue resolver dificultades cotidianas partiendo de situaciones reales con el objeto cambiar la realidad para el mejoramiento de los grupos e individuos implicados en ella; el objetivo principal de la investigación-acción es ir más allá de plantear unas mejoras; se pretendió que los participantes generarán un profundo cambio social por medio de la reflexión para crear conciencia entre los individuos sobre las contextos y condiciones sociales para mejorar la calidad de vida (Merriam,2009)

Siguiendo a Stringer (1999) la investigación-acción de la presente investigación cumplió con las tres fases:

La primera, *observar* para recabar datos. La segunda *pensar* para analizar y comprender los datos y la tercera actuar para reflexionar y clarificar el problema.

3.2 Selección de la muestra y su justificación de acuerdo al enfoque

En la investigación cualitativa la muestra se define como:

“Un colectivo en el cual se recaba información, y que permite detallar o delimitar con precisión, y este deberá ser representativo de la población. El investigador intenta que los hallazgos encontrados puedan generalizarse o extrapolarse a la población (Hernández, Fernández & Baptista 2010)

Sin embargo, la muestra no puede definirse únicamente por razones metodológicas de representativa, sino más bien por razones prácticas.

” Un estudio no será mejor por tener una población más grande la calidad de un trabajo investigativo estriba en determinar claramente la población con base en el planteamiento del problema” (Hernández, Fernández & Baptista 2010. p.394).

La población de referencia se basó en la selección de cinco docentes, aunque es pequeña no aleatoria, es fundamental que los escogidos fueran buenos informantes, dispuestos y abiertos al diálogo, reflexivos y críticos capaces de comunicar las experiencias y vivencias propias del trabajo escolar en el aula.

La población muestra estuvo conformada por cinco docentes en edades promedio 35 y 55 años aproximadamente, el elemento será mixto de hombres y mujeres. El área de desempeño es ciclo 2 de educación básica primaria. Se pretendió que el alcance de la muestra fue total ya que se realizaron entrevistas y observaciones colaborativas que se llevaron a cabo en un lapso de tiempo determinado con el fin de identificar la apropiación que manifiestan los participantes en la incorporación del decreto 1290 de 2009 en los procesos de enseñanza aprendizaje dentro del aula.

La muestra consistió en un “Conjunto de casos extraídos de una población escogida por alguna técnica de muestreo” (Arnal, Del Rincón, & Latorre.1992 p.78).

La aplicación inicial de una entrevista de caracterización de la población, luego se realizarán entrevistas semiestructuradas combinadas con observaciones colaborativas permitirán profundizar sobre el conocimiento del grupo seleccionado acerca de la temática propuesta para ello se contará con modelos de entrevistas semiestructuradas donde los tópicos son determinados de manera general a partir de preguntas abiertas para indagar de forma profunda en los agentes seleccionados.

3.3 Descripción de los instrumentos

En la investigación cualitativa, no existió una estructuración propia en la recolección de datos, fue más bien complementaria en la medida en la que avanza la relación con la población y el aumento de los datos obtenidos. A pesar de no contar con una disposición propiamente dicha, por las dinámicas de la institución y tiempos de los docentes se debió contar con un plan de generación y recolección de datos para establecer un orden y poder llegar a un resultado determinado.

Como se mencionó anteriormente, el inicio de la investigación se encontró dado por la pregunta general, a partir de la cual se complementó y realizó un trazo lógico para especificar el tema de estudio, y lograr que los resultados encajaran con la muestra y el caso problema.

Entrevista individual: El cuestionario personal buscó proteger la estructura y los objetivos de la entrevista, y mantener la uniformidad en cada persona encuestada. Fue necesario valorar el número de sesiones que se realizaron ya que se iniciaron con un relato abierto y evolucionaron en un sentido estructurado; lo anterior dependió del tiempo con el que se cuenta para realizar la investigación. Para éste caso entrevista de caracterización y profundización en el problema (Anexo 1 y 3)

Observación de campo: La observación, permitió analizar las características del entorno físico y social, la interacción y comportamientos entre la población seleccionada. Dicha observación condujo al investigador, mediante una lista de chequeo previamente realizado para registrar los elementos y componentes del objeto a evaluados, y, en consecuencia, encaminar la pregunta inicial del caso problema. (Anexo 2)

Cuestionario Final: Se realizó mediante la secuencia de un proceso, que consiste en la selección de un proyecto, el planteamiento de las preguntas y la escritura de la información de la investigación (Spradley, 1980). (Anexo 4)

3.3.1 Validación de los instrumentos

Para legitimar de los instrumentos se llevaron a cabo dos procedimientos interrelacionados: una valoración cualitativa; validación cualitativa fue definida a través de la revisión de expertos y la consistencia interna, la que se definió con la bibliografía y el marco de referencia.

De otra parte, la estimación de la validez se basó en que son numerosos las herramientas que permiten hacer cotejos de una misma característica, por tal razón los instrumentos empleados midieron el mismo atributo con el fin de elaborar conclusiones parecidas en un mismo grupo investigado, por tanto, explica la objetividad de la validez, es decir, que el instrumento empleado evidentemente evalúa la particularidad para el que fue diseñado (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

3.4 Análisis de datos

El estudio de los datos recopilados y la aplicación de los diferentes instrumentos, analizó cada aspecto observado, todos los argumentos presentados por los docentes en las entrevistas y las encuestas. Todos ellos tienen en común que se basaron en el análisis textual.

- La Triangulación

Se entiende por triangular confrontar al menos tres puntos de referencia para el conocimiento de un objeto: Observación durante la inmersión al contexto, entrevistas semiestructuradas a docentes del grado 5°, observación en el aula y encuesta final.

Se recaudó la información, acordando los resultados, analizando coincidencias y diferencias. En este caso específico se tomaron dos variables:

1. Prácticas evaluativas entre las cuales se despliegan las siguientes categorías Diseño de estrategias evaluativas, Modelo Diagnóstica, Modelo Procesual, Modelo Sumativa y
2. Aplicación de Sistema Institucional de Evaluación según Decreto 1290/09 ante lo cual se toman los Criterios de Evaluación y Promoción institucional, evaluación integral, evaluación dialógica y evaluación formativa.

Tabla 1 matriz de categorización

Matriz de categorización				
VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSION O ASPECTO	INDICADORES	INSTRUMENTO
Prácticas Evaluativas	Según el Ministerio de Educación Nacional las prácticas de evaluación son consideradas como un conjunto de actividades que mediante un programa anteriormente diseñado permite constatar lo realizado con los logros esperados.	Diseño de estrategias.	Identificar las acciones trazadas por el maestro para evaluar.	Aplicación de La observación y la encuesta
		Modelo Diagnóstico	Observar en el maestro las acciones precisas para indagar los preconceptos de los estudiantes	Estrategias de evaluación utilizadas por el maestro
		Modelo Procesual	Precisar los instrumentos que utiliza el maestro para informar los avances y dificultades de los estudiantes	Los tipos de evaluación que debe manejar el docente
		Modelo Sumativa	Identificar que pruebas aplica el docente para certificar el logro de las metas cognitivas de sus estudiantes.	
Aplicación del	Artículo 2. Objeto del decreto. El presente decreto reglamenta la evaluación del aprendizaje		Identificar los criterios de evaluación que conoce el docente a la luz del Decreto	

Decreto 1290 de 2009 Sistema Institucional de Evaluación	y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media que deben realizar los establecimientos educativos.	Criterios de Evaluación y Promoción institucional	1290/09	Aplicar la observación y la entrevista
	La evaluación es el proceso a través del cual se evidencian los avances y dificultades del aprendizaje en los estudiantes	Evaluación Integral	Determinar las herramientas aplicadas por el maestro para evaluar de manera integral	Acciones que ejecuta el maestro para evaluar
		Evaluación Dialógica	Detallar las prácticas adoptadas por el maestro para hacer una evaluación dialógica	Proceso integral del estudiante, donde se tienen en cuenta los progresos y dificultades
		Evaluación Formativa	Identificar la manera como el maestro evalúa formativamente.	Modelos de evaluación, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

3.5 Descripción detallada del procedimiento seguido, por etapas o fases

Esta investigación se realizó en el nivel II de la educación básica en la institución pública, con la participación de cinco (5) docentes, sobre la implementación del decreto 1290 de 2009 especialmente en el área de primaria, orientados por el paradigma cualitativo.

El tema de esta investigación se dividió, dos dimensiones que fueron analizadas:

En la dimensión personal de los profesores, se establecieron indicadores para encontrar información sobre las características profesionales del sujeto de tal manera que se pueda formar una imagen de las habilidades que posee y cómo se han adquirido o incrementado con el uso del decreto

En la categoría correspondiente a la apropiación del decreto se han establecido dos indicadores: conocimiento y utilización, con base en el modelo de apropiación en fases:

1.- Conocimiento del decreto 1290. En esta categoría los indicadores estuvieron orientados a establecer los conocimientos que poseía el docente sobre las características, uso, requerimientos y habilidades necesarias para el empleo de la evaluación

2.- Utilización del decreto 1290 en el curso. Esta segunda categoría, se enfocó hacia el uso que el profesor hace de la evaluación en sus cursos, las actividades realizan y cómo las realiza.

Para recolectar la información se elabora una matriz de vaciado.

La organización del tema en las categorías e indicadores mencionados anteriormente, cumplió con la finalidad de servir como guía para diseñar las preguntas adecuadas para dar una posible solución a los interrogantes de investigación.

Luego se hizo la apropiación y práctica de estas tres fases y realizó la evaluación de cada proceso ejecutado para llegar a la adecuada adaptación y apropiación del decreto 1290 para el progreso en las tareas establecidas en las áreas de quinto grado y así beneficiar a la población estudiantil aportando herramientas que faciliten su proceso de aprendizaje.

4. Capítulo IV: resultados

4.1 Descripción de los resultados

Los resultados que se presentan a continuación son el producto del trabajo de campo adelantado en la Institución Educativa Villa Amalia. Estos se presentan en dos categorías de análisis.

Los resultados logrados mediante las entrevistas (Anexo 6) y observaciones de campo aplicadas (Anexo 8) se muestran para cada una de las subcategorías de análisis y para cada uno de los actores, es así como se relacionó la información sistematizada de docentes, se diseñó una matriz de vaciado donde se sintetizan las respuestas de los participantes. Luego de la exposición de los resultados concerniente a la categoría se relaciona el análisis de los mismos.

Tabla 2 tabulación de datos

Tabulación de datos

Categoría	Subcategorías	PARTICIPANTE No.				
		1	2	3	4	5
Conocimiento del decreto 1290, estrategias evaluativas	Conocimiento del decreto 1290	El docente manifiesta que lo conoce.	El docente manifiesta que sí se conoce, pero no ha profundidad	El docente manifiesta que El decreto 1290, da autonomía para crear un sistema propio de evaluación para que toda la comunidad educativa conozca los procesos evaluativos	El docente lo conoce y trata de implementar en el área de educación física de acuerdo con la institución.	El docente lo conoce , derogo el decreto 230, con el fin de acabar con la mediocridad en los estudiantes.
	Fines para el grado 5° en educación básica	El docente manifiesta que sí se conoce.	El docente buscan el desarrollo integral de los estudiantes a través de los conocimientos que brindan las diferentes áreas	El docente manifiesta que sí se conoce,	El docente expresa que desde el área de educación física es propiciar experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo de la creatividad, la	El docente expresa para: formar integralmente aunque los niños tengan problemas sociales y poca ayuda en casa.

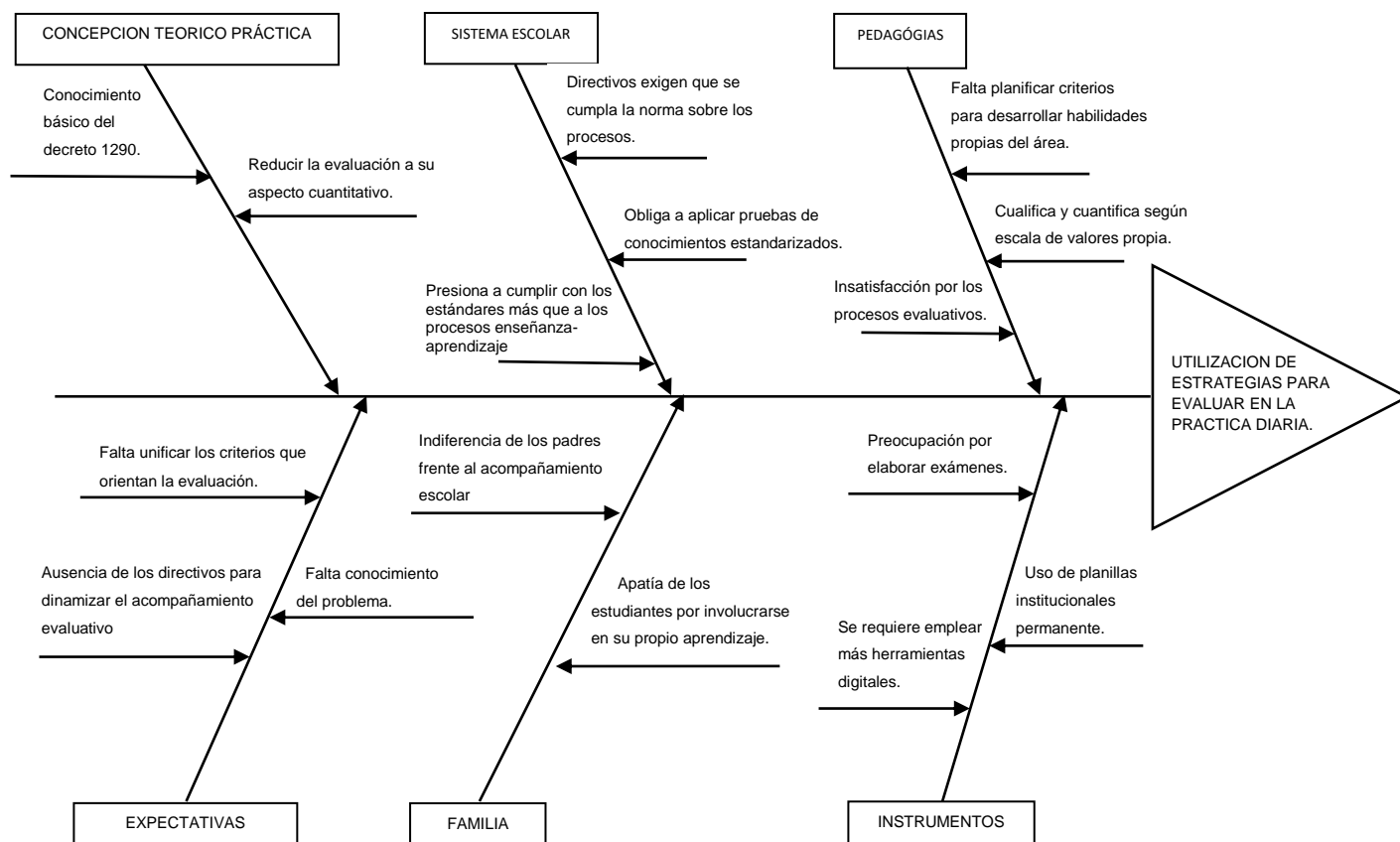
				curiosidad, el trabajo.	
Integración de la evaluación en los procesos de enseñanza-aprendizaje	El docente manifiesta que integrándolos en el plan de aula y básicamente en la metodología que aplica para alcanzarlos.	El docente dice: se integran a los fines para orientar todas las actividades en las diferentes áreas	El docente expresa: Integrándolos a través de competencias y habilidades basado en el diagnóstico del curso.	El docente lo ve como: El proceso evaluativo se integra cuando el alumno conoce lo que se espera de él, los logros que se proponen alcanzar, los procedimientos a seguir y la responsabilidad que debe asumir	El docente manifiesta que la evaluación hace parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene que ser flexible, continua, sistémica y pertinente de esta manera se integra a los procesos..
La evaluación en la formación de ciudadanos según los fines de la educación en Colombia.	El docente expresa que: La evaluación fortalece la autonomía del individuo frente a los procesos de enseñanza y aprendizaje.	El docente dice: La evaluación busca una educación integral en los estudiantes.	El docente manifiesta: El decreto 1290 busca la autonomía como docentes y como institución frente a los procesos evaluativos	Desde el área la Educación Física debe ser un área muy versátil en su currículo dada su significación en la formación cultural e individual para formar ciudadanos	El docente expresa que: Se supone que en autonomía, en valores, en competencias saber hacer en un contexto determinado, así se contribuye a formar ciudadanos.
Relación entre estándares para definir los contenidos y el SIEE	El docente dice: Debería ser así, pero no se da en la medida que se está ligados a las pruebas externas.	El docente manifiesta que: Cada colegio debería estructurar desde su contexto sus contenidos, sus desempeños y así mismo su sistema de evaluación.	El docente comenta que: Los estándares deben estar acordes con los contenidos que se plantean, pero no se puede avanzar por las debilidades del curso.	El docente explica: Desde esta perspectiva la concepción curricular debe responder para quede la educación física cumpla con propósitos contenidos en los fines y objetivos de la educación y decretos que estén vigentes en evaluación	El docente dice: Los estándares son los mínimos en contenidos y por ley se deben seguir porque las pruebas estandarizadas así lo exigen.
Los recursos curriculares que emplea el docente en la práctica educativa	El docente piensa: Con el manejo de recursos y medios didácticos para lograr el proceso de los estudiantes	El docente explica que la falta de recursos hace que los procesos se dificulten. Brindan la oportunidad para que los niños aprendan de diferentes formas y exploren el conocimiento	El docente piensa que los procesos de aprendizaje tiene que ver mucho con la manera como se generan metodologías	El docente explica: Las prácticas se optimizan tomando en consideración las acciones, materiales y recursos que se emplean	El docente piensa que los recursos curriculares brindan herramientas para apoyar el conocimiento como las Tics
Aplicar el decreto 1290 en el aula	El docente explica. cada institución debe ajustar su sistema de evaluación	El docente piensa: En comparación con el decreto anterior no cambia realmente mucho,	El docente piensa que se aplica el decreto pero son mínimos los cambios con el 230	El docente reconoce que la evaluación con el 1290 se realiza a través de un proceso que tiene en cuenta los logros esperados en los contenidos planeados y es más sumativa.	El docente explica que casi no se aplica porque se apunta a preparar a los estudiantes para las pruebas Saber.

	El plan de estudios y su relación desde los requerimientos dados por el decreto 1290	El docente reconoce: Se tiene en cuenta el modelo pedagógico de la institución y los requerimientos dados por el decreto 1290 la manera en que se evidencia es acorde a la metodología utilizada en clase con los estudiantes, las actividades propuestas para el desarrollo de los contenido.	El docente expresa: El plan de estudios si se tiene en cuenta el modelo pedagógico en este caso es el aprendizaje significativo y la mediación pedagógica	El docente piensa que la institución está en proceso de reconstrucción todo lo que tiene que ver con el PEI modelo pedagógico y el decreto 1290 para no ir en contravía.	El docente expresa: El modelo pedagógico de la institución está en proceso de reconstrucción todo lo que tiene que ver con el PEI modelo pedagógico y plan de estudios basado en los estándares del MEN	El docente dice que en el plan de estudios si se tiene en cuenta el modelo pedagógico en este caso es el aprendizaje significativo y la mediación pedagógica pero como está en construcción hay vacíos.
Uso de la evaluación en la práctica diaria por parte del docente	Perfil de egreso estudiantes de la institución	El docente desconoce el perfil de egreso de los estudiantes	El docente manifiesta que el colegio busca formar seres humanos con el desarrollo de las competencias ciudadanas de gestión y de emprendimiento, estas competencias se relacionan con el perfil de los estudiantes egresados	El docente dice que está formando estudiantes emprendedores y gestores que desarrolle cierto nivel de trabajo en equipo, que sean creativos y capaces de resolver problemas	El docente expresa: El perfil del estudiante se basa en competencias laborales.	El docente manifiesta que el perfil de egreso se ha ido modificando en los últimos años, pero es el emprendimiento.
	Selección de: contenidos, medios y estrategias tanto de enseñar como de evaluar	El docente expresa que los contenidos van orientados a desarrollar las competencias y el modelo pedagógico de la institución	El docente comenta que falta por cambiar las estrategias para que realmente se evalúe por competencias y no para medir la cantidad de conocimientos que el estudiante ha adquirido.	El docente dice que en el momento de evaluar se tienen en cuenta estas competencias porque todo está conectado a los planes de estudio	El docente cree que las competencias hacen parte del plan de estudio y va unido a las estrategias del área.	El docente se prepara y traza todo de acuerdo con el modelo pedagógico sin embargo las escalas numéricas tienen en cuenta los parámetros de la evaluación
	Metodología y modelo pedagógico adoptado por la Institución	El docente expresa que la metodología empleada es jugar, los estudiantes adquieren más fácil los aprendizajes. Se retroalimenta para observar una dificultad, una debilidad, un error y puedan corregirlo a través de las mismas experiencias de aprendizaje que se	El docente: Manifiesta que las metodologías buscan relacionar al estudiante con su entorno próximo y brindar experiencias significativas a través de las cuales los niños pueden interiorizar y modificar sus competencias cognitivas y comunicativas.	El docente dice: la metodología y las actividades de aprendizaje obviamente deben responder al modelo pedagógico	El docente piensa la expertica y las actividades generan posibilidades mejor de aprendizaje.	El docente expresa que si pero falta mucho por comprender y en los procesos de evaluación.

		ven en el aula.			
La evaluación, y las características específicas de los estudiantes en su contexto.	El docente expresa: Se tiene en cuenta su edad o sus problemáticas sociales y situación que estén afrontando en el momento y se desvía un poco esos propósitos frente a la evaluación y la promoción de esos estudiantes	El docente dice: Es acorde con los propósitos de la misma pues no solo se valora al estudiante, sino que también es una estrategia para el docente para organizar y planificar su trabajo de enseñanza.	El docente piensa: Es muy difícil con 40 estudiantes tener en cuenta las características específicas de cada uno, muchas veces no se alcanza a evaluar estudiante por estudiante	Es bastante complejo y muy difícil decir que uno puede evaluarlos de una manera totalmente diferente a la de generar notas de acuerdo a un indicador y ya	El docente manifiesta: El estudiante se preocupa más por ganar los exámenes y quiz y no por aprender algo, lo que desvirtúa las planeaciones.
Los criterios establecidos en el sistema de evaluación adoptado por la institución	Si se evidencia claramente se tiene en cuenta la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación durante todo el proceso.	El plan de estudios del grado quinto si responde a los criterios que establece el colegio en su sistema integrado de evaluación, se determina el avance que han obtenido los estudiantes en relación a los niveles	El plan de estudios debe evidenciar que la evaluación está en común acuerdo con el SIEE, y se hacen planes de mejoramiento académico para los niños que tienen deficiencias.	El plan de aula debe basarse en los aspectos que se establecen como institución para luego aplicarlos en el grado que nos corresponde entonces si atienden obviamente a las propuestas de SIEE.	La evaluación no expresa con objetividad lo que el alumno sabe.
Uso de estrategias evaluativas en la práctica diaria	El docente piensa: Primero se mira y detecta como está la población con la que se trabaja, se dedica bastante tiempo a estas pruebas diagnósticas para estructurar el plan de estudios	El docente expresa: Las actividades diagnosticas dejan ver el grado de conocimientos en general de cada uno de los estudiantes y de esta forma se replantea a través del plan de aula los contenidos, la profundidad y las estrategias que se van a tener en cuenta durante el año escolar.	El docente manifiesta: Se realizan estrategias diagnosticas para ver en qué grado se encuentran los estudiantes al iniciar el año escolar	Realmente revisan que se cumplan con las notas, entrega de planillas con los indicadores y competencias a evaluar, pero poca atención se presta a la evaluación formativa, la evaluación es más sumativa.	El docente piensa: Siempre se hace una evaluación diagnóstica para saber que conocimientos previos traen los alumnos, con el fin de planear los contenidos e indicadores de evaluación.
Mecanismos establecidos por la institución, que garanticen la revisión a la coherencia y secuencialidad de los contenidos de los planes de estudio y el tipo de evaluación que propone el decreto 1290.	El docente comenta: No hay un seguimiento frente a esos procesos.	El docente supone que: La evaluación es muy subjetiva y por lo tanto muchos aspectos que se nombran en el decreto 1290 como la integralidad, y como la flexibilidad, se han dejado muchas veces un poco de lado.	El docente manifiesta: Solo hay un encuentro en las comisiones de evaluación y promoción al finalizar cada periodo académico		El docente dice son las planillas y formatos que hacen llenar en cada corte de periodo. También los planes de mejoramiento que traza el maestro.

4.2 Graficación de resultados

Grafico 1 utilización de estrategias en la práctica diaria



4.3 Discusión de resultados

Teniendo en cuenta el análisis de los resultados, y la relación de otras investigaciones mencionadas en la teoría referencial de la presente investigación, y de acuerdo con la metodología utilizada en este caso se sitúa en el enfoque investigación-acción que posibilita observar, interactuar, e interpretar, entrándose en el quehacer educativo de los docentes del grado quinto de la IED Villa Amalia.

Los hallazgos se encontraron relacionados con las problemáticas planteadas se puede inferir que frente a los problemas específicos planteados: ¿Cómo diseñan los

docentes del grado 5° de Básica Primaria, las estrategias evaluativas, a partir de la implementación del Decreto Ley 1290/09? y ¿Cuáles son las prácticas evaluativas cotidianas de los docentes del grado 5° Básica primaria a partir de la implementación del Decreto ley 1290/09?

Conocimiento del decreto 1290 y estrategias evaluativas

En su totalidad los docentes afirman que el aprendizaje se determina por una nota, para mantener los estudiantes, es decir, por mantener la cobertura en las instituciones como lo exige la ley y no la calidad como realmente tendría que ser, constantemente es más importante las calificaciones de las letras y números que el conocimiento que realmente poseen los estudiantes. Conocen el decreto 1290 y el Sistema Institucional de Evaluación pero que aún se encuentra en construcción, debido a que aún no tienen un modelo pedagógico claro.

Los docentes pensaron que las prácticas evaluativas no han sufrido cambios, o si los ha habido éstos se han manifestado en la incorporación de los términos como competencias y estándares dada por la norma o en el cambio de la escala de valoración, no toca los problemas fundamentales de la pedagogía, como indica la normatividad en Colombia abordar la evaluación desde un aspecto cualitativo, dejando atrás las prácticas tradicionales, se requiere de un cambio profundo en las instituciones, solo que nadie ha podido garantizar que estos cambios fueran verdaderos al interior de las aulas, quizá se requiere de evolución cognitiva y pedagógica por parte de los docentes como indica el MEN

Hay algunos docentes que consideraron que la concepción de evaluación y promoción en el decreto 230 y en el decreto 1290 es la misma, opinaron que los docentes han adoptado el decreto 1290 pero no sus concepciones, lo que expresa que los enfoques cognitivo y

constructivista de los aprendizajes, y las finalidades del currículo y las orientaciones sobre evaluación del aprendizaje demandan que se elaboren innovaciones en la manera como se usan las evaluaciones dentro del aula de clase; en otras palabras, la evaluación es parte global del proceso de enseñanza-aprendizaje Shepard (2001). (Anexo 7).

La percepción de los docentes es que el Decreto 1290 brinda herramientas y/o autonomía para evaluar de manera integral y completa al estudiante. Aunque el desafío que tienen los docentes como indica McMillan (2001) es aprovechar las evaluaciones de forma real, debido a que las prácticas en evaluación están en frecuente contrariedad con las realidades y contextos de los estudiantes.

A los docentes les compete asimilar que la evaluación está íntimamente ligada a los procesos de enseñanza y de aprendizaje y por tal razón, las escalas de valoración, no deben ser de carácter cuantitativo (Álvarez,2007)

Se identifica en algunas respuestas que hay cierto inconformismo con el sistema de evaluación frente a los aportes que realizan los docentes, falta aprobación de la comunidad participante en los procesos de evaluación, por esto es importante tener en cuenta que aunque algunos aspectos que menciona los estamentos en torno a de los cuales gira el SIEE para la IED Villa Amalia los criterios de evaluación y promoción comunicados y establecidos en el decreto 1290 de 2009, la ley general de educación y con el Consejo Académico, el Consejo de Padres y el Consejo Directivos, no son lo suficientemente comprendidos o integrados en la práctica diaria.

“No existen mecanismos claros. Solo hay un encuentro en las comisiones de evaluación y promoción al finalizar cada periodo académico y los docentes preparamos unos planes de mejoramiento para presentar a los estudiantes, padres, coordinador y rector”
(Docente, participante número 3)

Se puede afirmar que es indispensable la colaboración de todos los estamentos de la comunidad educativa, con sus destrezas y saberes para realizar contribuciones a la construcción de un SIEE que vaya de la mano del PEI, con el fin de orientar los procesos de evaluativos para no sólo responda a estándares Nacionales, además revisando el contexto de la Institución, su problemática e intereses y los criterios fundamentales para que se dé una evaluación crítica y formativa; y no solo sumativa como se viene dando.

Uso de la evaluación en la práctica pedagógica diaria

Avanzando con el proceso de análisis para determinar las características de las prácticas evaluativas de los docentes de la institución promovidas por las normas establecidas y poder comprender los usos que sobre evaluación tienen los docentes, a través de este quehacer pedagógico.

Hay dos dificultades para implementar el Decreto 1290. La primera es de estilo teórico práctico: la incoherencia existente entre las formas de evaluar, el modelo pedagógico institucional y la didáctica aplicada. La otra dificultad es el contexto real del aula como son el alto número de estudiantes, el seguimiento permanente que exige la evaluación formativa y el alto porcentaje de promoción.

Durante el proceso de evaluación de los estudiantes como indica el decreto 1290 en sus tres etapas: Diagnóstica, Formativa y Sumativa. En cada una de estas etapas se exponen juicios de valor acerca de los procesos que intervienen en la formación de los estudiantes, sin embargo, se desdibujan en la práctica diaria y el docente elabora solo la diagnóstica y la sumativa.

Los docentes del grado 5° aplican los tres procesos propuestos por el Decreto 1290 de 2009 para la evaluación, muchos lo hacen como un proceso juicioso y con normas claras preestablecidas y una minoría lo hace por cumplir la norma; reconocen que la evaluación formativa, continua, participativa y centrada en el estudiante, de ahí que se deba hacer un seguimiento detallado que demanda del maestro, además de mucha dedicación y tiempo, una formación específica y de calidad que en la práctica es difícil llevar a cabo por las dinámicas de la institución, de los tiempos y documentos que se deben diligenciar. Razón que lleva al docente a integrar su propia escala de valores y perfil de estudiante en la práctica diaria.

Apoyando este resultado según Martínez y Mercado (2015) en su estudio encontraron que algunos de los inconvenientes para realizar prácticas pedagógicas exitosas según los docentes son especialmente el tamaño de los cursos y la falta de tiempo. Los maestros siguen dando un valor enorme a la calificación de todos o casi todos los instrumentos de evaluación que utilizan.

Todos los docentes entrevistados manejan una escala para calificar, sin embargo, cuentan con juicios diferentes al momento de usarla, formulan que para los estudiantes es complejo entender el valor que tiene la autoevaluación y la heteroevaluación, en otras palabras, es vista sólo como una nota para salvar la materia.

Dos respuestas de los docentes que apoyan lo mencionado son:

“Aplico los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación y los procesos de seguimiento”.

“Evaluó por competencias y elaboro los planes de mejoramiento”

Los docentes deben perfeccionarse en las funciones: Crear herramientas de evaluación y, entenderlos y aplicarlos apropiadamente en el grupo de alumnos al que van orientados (Stiggins y Conklin 1992)

Por tal razón los instrumentos que se utilizan para evaluar están directamente relacionados y obedecen exclusivamente a lo que se quiere evaluar y el contexto de trabajo de los docentes, determina las técnicas a emplear; por ende, los objetos de evaluación y las metas, deben surgir de la aproximación de técnicas y conocimientos, para este caso el quinto de básica, se elige de acuerdo con el caso en particular.

Poner mayor énfasis a la evaluación según Gardner (1995) y no a la prueba, en tanto que favorece la producción de datos en los ámbitos más relajados y mejora los instrumentos para ámbitos neutros o descontextualizados, en otras palabras, recuperar la evaluación como un componente facilitador de los procesos enseñanza-aprendizaje.

Los docentes del grado quinto, confirmaron que el decreto 1290 determina la evaluación de los aprendizajes, al mero acatamiento de unos estándares de desempeño, en el marco de competencias solicitadas desde el MEN.

“Los docentes tienen derecho a saber para qué va a servir la evaluación y por qué se realiza, pudiendo oponerse o rechazarla; al tiempo que tienen derecho a participar activamente en ella” (Bolívar, 2007.p. 31).

Sacristán, (1992) destaca que para los maestros la evaluación es una tarea que se recibe como una obligación institucional, que valoran porque tienen que comunicar de ello, más que por un fin pedagógico.

Sumado a lo anterior, manifestaron una sobrecarga al final de periodo, con predominancia de las pruebas escritas o exámenes, el manejo del análisis de la evaluación con el fin de elaborar planes de progreso en la práctica pedagógica. Debido a la cantidad de estudiantes y tiempos que dedican a los mismos.

En realidad, las condiciones que alteran las prácticas educativas son: la cantidad de alumnos, la intensidad horaria, los materiales y recursos, el clima del aula de clase, el estímulo permanente de los estudiantes, las ideas que poseen acerca de la evaluación, y las normas institucionales (López, 2008)

Los docentes afirmaron que llenan formatos y planillas, más como un proceso evaluativo de modelos tradicionales, pero no cuentan con los instrumentos de evaluación, como herramientas para documentar, qué se conoce, qué sabe hacer y cuál es la actitud durante el proceso formativo, es decir que tan competente es cada estudiante.

Los instrumentos de evaluación del aprendizaje se deben relacionar con las técnicas de forma directa como medio pedagógico indica Alfaro (1990) para registrar el avance en el aprendizaje de los estudiantes y también es un medio de información para retroalimentarlo, para revisarlo y reorientarlo, para que los docentes y la institución Villa Amalia conozcan que saben y que hacen con la asimilación del conocimiento.

Los docentes de grado quinto priorizaron que las estrategias evaluativas las seleccionan de acuerdo a las necesidades y criterios de cada área las de mayor uso son: los talleres, las pruebas escritas, la calificación de los cuadernos, algunas actividades autónomas, las evaluaciones escritas y orales, y solo un docente manifiesta que emplea las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) como estrategias evaluativas.

Sin embargo, no se definen en las estrategias los propósitos de la evaluación (art. 3 decreto 1290) como son reconocer las particularidades individuales, gustos, ciclo y estilo de aprendizaje del estudiante para evaluar sus progresos y elaborar los informes con las orientaciones pedagógicas con el fin de encaminar a los estudiantes con insuficiencias o destacados en su proceso formativo.

CONCLUSIONES

En la siguiente sección se presentan las conclusiones obtenidas a partir de los objetivos de investigación con los docentes de grado quinto de la institución educativa Villa Amalia:

Las practicas evaluativas cotidianas más reconocidas por los docentes son: los exámenes de tipo escrito y oral, pero se privilegian las pruebas que se aplican al final de cada periodo, a partir de la implementación del Decreto ley 1290/09, durante el año 2015 y el año 2018.

Las herramientas evaluativas empleadas por los docentes incluidos en el estudio son los talleres, las pruebas escritas, calificación de los cuadernos y algunas actividades empleando los recursos tecnológicos (Tics).

Se evidencian pocos cambios relevantes en las prácticas evaluativas implementadas frente al decreto 1290/90, existe una disposición a seguir dando prioridad a expresar los resultados según los niveles numéricos y por letras que demanda el decreto; antes que, a los procesos, es decir dar una nota; a pesar que los docentes utilizan varios instrumentos y técnicas de evaluación, seleccionados para confirmar si sus estudiantes alcanzan las competencias y estándares básicos.

RECOMENDACIONES

La institución educativa Villa Amalia debe elaborar un protocolo de inicio de labores institucionales para los docentes que ingresan a la comunidad educativa, en donde se especifique el modelo pedagógico, el sistema de evaluación y los principales aspectos académicos y pedagógicos que orientan el quehacer diario.

La institución educativa Villa Amalia debe crear un espacio pedagógico para realizar discusiones sobre diferentes experiencias exitosas que se hayan realizado en la institución frente al SIEE, con el fin de tener criterios unificados y coherentes.

Los docentes deben retomar la autonomía que establece el decreto 1290/09 para concretar los procesos de evaluación al interior del modelo pedagógico socializando las rúbricas evaluativas elaboradas en las diferentes propuestas de intervención en el aula, con el propósito de generar participación e implementación en la construcción de esta herramienta valiosa en los aprendizajes de los estudiantes.

La construcción del SIEE, debe ser bajo principios de tolerancia, libertad, claridad y partiendo de los fines de la educación, contando con la participación de docentes, padres y estudiantes; desde el contexto social y cultural actual.

Se requiere la responsabilidad de los padres de familia como educadores de sus hijos y apoyar los proyectos institucionales, a los docentes para optimar los procesos y la calidad en la educativa, es decir, que sean padres competentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, M. (1990): “Aspectos prácticos del proceso de programación y evaluación”.
Documentación Social. Nº 81. Madrid.
- Álvarez, J. (1985): “Evaluar para conocer, examinar para excluir. Editorial Morata.
- Arnal, J. Del Rincón, D. & Latorre, A. (1992):” Investigación educativa. Metodologías de investigación educativa”. Barcelona: Labor.
- Bocanegra, B. (2005): Evaluación del Aprendizaje, un enfoque socializador. Odar Editores.
Chiclayo. Perú.
- Bernal, R. y Peña X. (2011): Guía práctica para la evaluación de impacto. Universidad de los Andes. Bogotá
- Bolívar, A. (2007): La evaluación de valores y actitudes. Anaya. Madrid.
- Blandez, J. (2000): La investigación-acción: un reto para el profesorado. Guía práctica para grupos de trabajo seminarios y equipos de investigación. INDE publicaciones 2ª edición. España.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y de la escuela de hoy. En: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad y Cambio en Educación, 4 (3)
- Cardinet, J (1986): Évaluation scolaire et pratique, ed. deBoeck, Bruselas.

- Careaga, A (2001): La evaluación como herramienta de transformación de la práctica docente *Educere*, vol. 5, núm. 15, octubre-diciembre, 2001, pp. 345-352 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela
- Cortina, Adela (1992) *Ética Comunicativa: Concepciones de la Ética*. Madrid, Editorial Trotta,
- Camps, V (1992), en: *Concepciones de la Ética*. Ed. por V. Camps, O. Guariglia y F. Salmerón. Madrid.
- Clarke, Marguerite (2012): *What Matters Most for Student Assessment Systems: A Framework Paper*. Washington, DC: The World Bank. (Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/2012/04/16238771/mattersmost-student-assessment-systems-framework-paper>)
- Coll, J. Pozo, B. Sarabia, E. (1992): *Los contenidos de la reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Santillana. Madrid.
- Correa, C (2004). *Gestión y evaluación de la calidad en la educación referentes generales para la acreditación*. Bogotá D.C. Editorial magisterio.
- Delgado, K. (1998): *Evaluación y calidad de la educación. nuevos aportes procesos y resultados*.p.56. Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia. Cooperativa editorial magisterio.
- Díaz, J. (2014): *Currículo y evaluación de los estudiantes: una evaluación crítica en el marco del decreto 1290*. Pedagogía Currículo y Evaluación. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

- Emanuel E. (1999): «¿Qué hace que la investigación clínica sea ética? Siete requisitos básicos», en A. Pellegrini Filho y R. Macklin: Investigación en sujetos humanos: Experiencia Internacional. Programa Regional de Bioética. División de Salud y Desarrollo Humano. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. Serie Publicaciones, pp. 43 y 44.
- Gardner, H. (1995) Estructuras de la Mente. La teoría de las Inteligencias Múltiples. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garza, E. (2004): La evaluación educativa. Revista Mexicana de Investigación Educativa [en línea] 2004, IX (octubre-diciembre): [Fecha de consulta: 24 de septiembre de 2017] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002302>> ISSN 1405-6666
- Fraser, N. (1997) Rethinking the Public Sphere, en: Kettering Review. Winter 23-34. Traducido por Manuel González Ávila como Volviendo a pensar la esfera pública, pendiente de publicación en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- González, D. (2008). Didáctica o dirección del aprendizaje. p.41. Primera edición Bogotá, D.C., Colombia. editorial magisterio.
- Habermas, J. (2003). “Acción comunicativa y razón sin trascendencia”. Paidós, Barcelona.
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista. (2010): “Metodología de la investigación” McGraw-Hill México. Quinta edición.
- Hoffman, J. (1999): La Evaluación. Mito y desafío. Una perspectiva constructivista. Porto Alegre. Editorial Mediação.

- Huertas, D. (2006). Políticas educativas y evaluación como acción política. Revista pedagógica N° 34 Universidad Distrital. Bogotá.
- Ianfrancesco V, G. (2004). La evaluación integral y del aprendizaje. fundamentos y estrategias. p.116. Bogotá, D.C. Cooperativa editorial del Magisterio.
- Kemmis, S. y Taggart, R. (1988). Cómo planificar la investigación acción. Laertes. Barcelona.
- Martínez, F y Mercado, A (2015): “*En su estudio sobre las prácticas de evaluación en el aula: revisión de la literatura*” Tesis de grado. Universidad de Aguascalientes. México
- Mateo, A. (2007). La evaluación educativa. Su práctica y otras metáforas. p.13. Colombia. Horsory, editorial.
- McMillan, J. (2001). *Classroom assessment: Principles and practice for effective instruction (2da Ed.)*. Boston: Allyn & Bacon.
- Merriam, (2009): *Qualitative research. A guide to design and implementation*. Second edition. United States: JosseyBass.
- Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencia 2006
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Presentación: Programa para la Transformación de la Calidad Educativa. 1-25.
- Muñoz, J. y Munévar, R. (2001). Cómo desarrollar competencias investigativas en educación. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- López, A. (2008). *Potential impact of language tests: Examining the alignment between testing and instruction*. Saarbrucken, Germany: VDM Publishing.

- Pérez, G. (1995). *Investigación-acción: aplicaciones al campo social y educativo*. Madrid. Dykinson.
- Ramírez, I. (2009). *Evaluación de los aprendizajes y desarrollo institucional*. Bogotá. Eco ediciones.
- Rodríguez, M, R. (2005). *Educación y estándares. Marco teórico y propuestas para una aplicación efectiva*.p.78. Bogotá, D.C. Colombia. Cooperativa editorial magisterio.
- Sacristán, J. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza. La evaluación en la enseñanza*. Madrid. España. Ediciones Morata, L, C.
- Shepard, L. (2001). *The role of classroom assessment in teaching and learning*. En V. Richardson. Ed. *Handbook of research on teaching (4th ed,1066-1101)*.
- Stiggins, R. y Conklin, N. (1992). *In teacher's hands: Investigating the practices of classroom assessment*. Albany: State University of New York Press
- Stringer, E. (1999). *Action Research*. (P. Labella, Ed.) (Second edi). Thousand Oaks, California: Sage Publications, Inc.
- Spradley, J. (1980): *Participant observation*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Zabalza, M. *Evaluación de los procesos y resultados del aprendizaje de los estudiantes*. UNED. Madrid, 1.998.

Web grafías

Bisquerra, R. (2000). Métodos de Investigación Educativa. Barcelona. CEAC educación

Manuales. Recuperado e 15 de julio de

<http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/metodologia/Tema8a.html>

M.E.N. ley 115 de educación (2010)

Mondragón, H. (2005). Prácticas pedagógicas en la universidad para la construcción de

ambientes de aprendizaje significativo. Recuperado el 04 de Julio, de

<http://www.monografias.com/métodos de enseñanza>

Pupo R, Didáctica y evaluación en los procesos educativos complejos. Recuperado en

junio. [http. :// www..org/Default.aspx? tabid=79](http://www..org/Default.aspx?tabid=79)

Sánchez Carrión, J. (2011) Metodología de la Investigación. Recuperado el 14 de julio de

<http://es.scribd.com/doc/57974838/plan-de-tabulación-y-análisis>

<http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-187769.html>

ANEXOS

Anexo 1 Entrevistas de caracterización y Profundización en el problema

ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADA

Modelo 1: Caracterización

Datos de identificación:

Colegio:

Nombre entrevistado:

Fecha:

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Nombre del entrevistador:

1. Edad
2. Cargo y área de desempeño
3. Explique su experiencia laboral y académica
4. Qué dudas le genera su participación en la investigación:
5. ¿Qué cree que le puede aportar la investigación en su futuro desempeño profesional?
¿Cuál es su tiempo y disposición en el trabajo investigativo?

Modelo 2: Profundización en el problema

Datos de identificación:

Colegio:

Nombre entrevistado:

Fecha:

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Nombre del entrevistador:

1. Conoce EL DECRETO 1290...
2. ¿Sabe usted cuales son los fines para el grado 5° en educación básica?
3. ¿Explique de qué manera se puede integrar en los procesos de enseñanza?

4. Explique ¿cómo contribuye el decreto en la formación de ciudadanos y maestros según los fines de la educación en Colombia?
5. ¿Es importante para usted que los contenidos de los estén relacionados con los estándares que provienen del MEN o es posible que cada colegio construya sus propios estándares para definir los contenidos al igual que su SIEE
6. ¿Los procesos de enseñanza están condicionados por los recursos curriculares que emplea el docente o estos no tienen ninguna implicación en el proceso?
7. ¿Piensa usted que la evaluación del sector cambia al aplicar el decreto 1290 en el aula? ¿Explique cómo es la evaluación entonces?

Anexo 2 Observación y registro estructurado

Institución: _____

fecha: _____

Docente Observado: _____

Área observada: _____

grado: _____

observador: _____

DESCRIPCION

Aspecto a observar	No aplica	Regularmente	Si aplica
El maestro expone los criterios que evaluara en la actividad asignada			
Se observa una planificación del proceso evaluativo a sus estudiantes			
Aplica uno o más modelos de evaluación			
Se identifican los instrumentos llevados por el docente para registrar los procesos alcanzados de los estudiantes.			
El maestro aplica una o más pruebas para certificar los logros cognitivos de los estudiantes			
Se evidencia la utilización de un instrumento para hacer una evaluación acorde con uno de los tres criterios de evaluación y promoción.			

ASPECTOS POR

RESALTAR _____

Anexo 3 Entrevista individual

Instrumento para desarrollo de entrevista individual: Docente

Datos de identificación.

Institución Educativa:

Nombre entrevistado:

Nivel educativo:

Grado escolar de desempeño:

Fecha de entrevista:

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Nombre del entrevistador:

Apreciado Docente:

A continuación, se realizarán una serie de preguntas referidas a las prácticas pedagógicas suscitadas desde el sector de evaluación para el grado quinto de primaria de la institución en la cual usted labora; buscando un acercamiento a la realidad de los procesos pedagógicos que se llevan al interior del sector mencionado.

1. ¿En el momento de elaborar el plan de estudios para su grado, toma como referencia el modelo pedagógico de la institución y establece relación desde los requerimientos dados por el decreto 1290? ¿De qué manera se evidencia?
2. ¿Teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes egresados de su institución, usted cómo relaciona las competencias establecidas con dicho perfil? ¿Podría ejemplificar?
3. Dentro del plan de estudios del grado que usted orienta, se han establecido unas competencias. Usted tiene en cuenta estas competencias para la selección de: ¿contenidos, medios y estrategias tanto de enseñar como de evaluar?
4. ¿Las actividades de aprendizaje o metodología propuesta desde el plan de estudios responden al modelo pedagógico adoptado por la Institución?
5. ¿Con relación a la evaluación, son acordes con los propósitos, características específicas de los estudiantes y del contexto de estos?

6. ¿La evaluación que se propone en el plan de estudios de su grado evidencia la planeación de esta atendiendo a los criterios establecidos en el sistema de evaluación adoptado por la institución?
7. Utiliza estrategias diagnósticas que le permitan a usted ver el grado de conocimientos previos de sus estudiantes y le faciliten la selección de los contenidos a enseñar
8. Podría explicar los mecanismos establecidos por la institución, que garanticen la revisión a la coherencia y secuencialidad de los contenidos de los planes de estudio y el tipo de evaluación que propone el decreto 1290.

Anexo 4 Encuesta final

Encuesta final para docentes de básica primaria

Datos de identificación.

Institución Educativa:

Nombre entrevistado:

Nivel educativo:

Grado escolar de desempeño:

Por favor lea la pregunta y marcando con un X (equis) escoja la respuesta más acertada

1. Para usted el Decreto 1290 /2009 responde verdaderamente a los criterios de:
 - a. Participación de la comunidad educativa
 - b. Evaluación formativa
 - c. la autonomía de la institución
 - d. Ninguna de las anteriores.

2. Usted considera que la evaluación es:
 - a. Proceso mediante el cual se logra demostrar el grado de conocimiento y/o habilidades del estudiante
 - b. Método utilizado por los maestros para rajar al estudiante.
 - c. Calificación que el docente asigna a un estudiante de acuerdo a su criterio personal
 - d. ¿Otra Cuál?

3. De las siguientes actividades ¿cuál considera usted que puede diagnosticar mejor a sus estudiantes? (puede señalar varias opciones)
 - a. Trabajo en grupo
 - b. Trabajo autónomo
 - c. Pruebas orales y escritas
 - d. Otra, ¿cuál? _____

4. De las siguientes. actividades las más aplicadas por usted para evaluar cognitivamente a sus estudiantes son? (puede señalar varias opciones)
 - a. Trabajo en grupo
 - b. Trabajo autónomo
 - c. Pruebas orales y escritas
 - d. Otra, ¿cuál

5. Le parece que el actual sistema de evaluación tiene mayor grado de exigencia que el utilizado hasta el 2009 SI_____ NO_____, cuál es su grado de satisfacción con el actual sistema de evaluación
Me gusta_____ No me gusta_____ Me da igual_____
6. Utiliza instrumentos para registrar el seguimiento a los procesos alcanzados por los estudiantes
- Si
 - No
- ¿En caso de responder si Cuál? _____
7. De las siguientes estrategias evaluativas las más aplicada por usted para dar cuenta de la evaluación integral de sus estudiantes es (puede marcar más de una opción)
- Participación en clase
 - Autoevaluación
 - Coevaluación
 - heteroevaluación
8. De las siguientes finalidades del decreto 1290/09 cuales considera usted que está cumpliendo usted y son pertinentes a su quehacer evaluativo
- Ámbitos de la evaluación de los estudiantes.
 - Elementos cuantitativos del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
 - Respeto por la esencia de los modelos educativos flexibles en la creación de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes.
 - Formación y evaluación del desarrollo personal y social.
 - Escala de valoración nacional.
 - Promoción escolar.
9. Cuáles aspectos cree usted inciden, en la pérdida de año escolar:
- Mayor exigencia de los maestros
 - Un estudiante no puede perder más de tres áreas
 - Falta de responsabilidad de los estudiantes
 - Los maestros no brindan las suficientes oportunidades.
 - Falta de apoyo familiar Otra, ¿Cuál? _____

¡Muchas Gracias por su colaboración!

Anexo 5 Consentimientos informados de participación

Carta de consentimiento de los participantes

Autorización

Por medio de la presente autorizo a la docente _____ estudiante de Maestría, para que realice un estudio a partir de la aplicación de entrevistas y observación de prácticas pedagógicas sobre la apropiación del decreto 1290 de 2009 en las prácticas educativas de los docentes d quinto grado de la institución educativa Villa Amalia.

El Investigador Responsable se ha comprometido a darme información oportuna sobre cualquier proceso a realizar, así como a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que le plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, los riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación o con mi tratamiento.

Cordialmente

Rector o Coordinador

El presente documento es una hoja de consentimiento para aceptar la participación en una investigación. Usted podrá conservar una copia de la misma para pensar su participación en dicho estudio.

Introducción

Usted ha sido invitado a participar en un estudio de investigación. Antes de que usted decida participar en el estudio por favor lea este consentimiento cuidadosamente. Le solicitamos de la manera más atenta realizar todas las preguntas y dudas que usted tenga para asegurarse de que entiende el procedimiento de dicha investigación.

Propósito

El propósito de este estudio es identificar como ocurre la apropiación del decreto 1290 de 2009 en las prácticas de evaluación del docente en el aula

Participantes

Este es un estudio voluntario. Usted puede tomar la decisión de abandonar dicho estudio en cualquier momento. Participarán docentes de nivel quinto de primaria.

Procedimientos

Para este estudio, se ejecutarán entrevistas a profundidad, cuestionarios y evaluaciones relacionadas con el tema de estudio.

Riesgos

No existen riesgos potenciales por la realización de este tipo de investigación.

Beneficios

Los resultados del estudio nos permitirán tener un panorama más claro acerca de la evaluación en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el grado quinto de primaria.

Costos

Este estudio no generará ningún tipo de costo para el participante.

Incentivos

El participante no recibirá ningún tipo de remuneración por su participación.

Privacidad y confidencialidad

Toda información de datos personales será estrictamente confidencial. No serán mostrados a terceros.

Consentimiento

Lugar y fecha: _____

Por medio de la presente autorizo mi participación:

Registrado en la Institución educativa:

El objetivo del estudio es:

Se me ha explicado que mi participación consistirá en:

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles riesgos, inconvenientes, molestias y beneficios derivados de mi participación en el estudio.

El Investigador Responsable se ha comprometido a darme información oportuna sobre cualquier proceso a realizar, así como a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que le plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, los riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación o con mi tratamiento.

Entiendo que conservo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento, en que lo considere conveniente, sin que ello afecte la investigación. El Investigador Responsable me ha dado seguridades de que no se me identificará en las presentaciones o publicaciones que deriven de este estudio y de que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial También se ha comprometido a proporcionarme la información actualizada que se obtenga durante el estudio, aunque esta pudiera hacerme cambiar de parecer respecto a mi permanencia de mi representado (a) en el mismo.

Nombre y firma del participante

Nombre, firma y matrícula del Investigador Responsable.

Anexo 6 Transcripción de entrevistas

ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADA

PARTICIPANTE 1

Datos de identificación:

Colegio: IED VILLA AMALIA

Nombre entrevistado: ALEXANDRA CASTELLANOS

1. Edad: 28 años
2. Cargo y área de desempeño: Docente
3. Explique su experiencia laboral y académica: Maestría en educación
4. Qué dudas le genera su participación en la investigación: El objetivo de la investigación.
5. ¿Qué cree que le puede aportar la investigación en su futuro desempeño profesional? Lo que pueden arrojar los resultados ¿Cuál es su tiempo y disposición en el trabajo investigativo? El que se requiera en la práctica.

Modelo: Profundización en el problema

Colegio: Villa Amalia IED

Nombre entrevistado: Alexandra castellanos

Fecha: Julio 31 de 2018

Hora de inicio: 12:00 m

Hora de finalización: 12:10 pm

Nombre del entrevistador: Franci Liliana Torres.

1. Conoce EL DECRETO 1290...

R. Si, si señora lo conozco

2. ¿Sabe usted cuales son los fines para el grado 5° en educación básica?

R. Si

3. ¿Explique de qué manera se puede integrar en los procesos de enseñanza?

R. Bueno pues ehh incluyéndolos en el plan de aula ehh ¿Son los lineamientos curriculares? Si para el grado 5 integrándolos en el plan de aula y pues básicamente eso y en la metodología que uno aplique para alcanzarlos.

4. Explique ¿cómo contribuye el decreto en la formación de ciudadanos y maestros según los fines de la educación en Colombia?

R. bueno pues yo considero que se supone que debe tender a fortalecer la autonomía del individuo frente a los procesos de enseñanza y aprendizaje ehh pues que se haga realmente por el proceso que cada quien lleve no.

5. ¿Es importante para usted que los contenidos que están relacionados con los estándares que provienen del MEN o es posible que cada colegio construya sus propios estándares para definir los contenidos al igual que su SIEE

R. Yo creo que debería ser así pero no se da y no se da en la medida pues que a nivel nacional nosotros estamos ligados a las pruebas externas entonces nos somete a cumplir y a seguir al pie de la letra esos lineamientos. Si, debería ser diferente claro por qué las poblaciones, el contexto, pues varía mucho no y de eso también depende la construcción del sistema institucional de evaluación.

6. ¿Los procesos de enseñanza están relacionados por los recursos curriculares que emplea el docente o estos no tienen ninguna implicación en el proceso?

R. Si totalmente claro que, si pues porque dados los recursos uno puede alcanzar o no ehh esos procesos no, ósea finalmente si uno se debate todo el tiempo pues con el manejo de recursos si y medios didácticos pues para lograr el proceso de los estudiantes.

7. ¿Piensa usted que la evaluación del sector cambia al aplicar el decreto 1290 en el aula? ¿Explique cómo es la evaluación entonces?

R. si, pues ehh como yo asumo el decreto 1290 esa es la intención no, cada institución debe ajustar su sistema de evaluación pues teniendo en cuenta la evaluación del sector ehh el diagnostico que se haga sobre él, pero sin embargo pues me parece que también son ehh lo ponen a uno como entre la espada y la pared no pues porque por un lado están las condiciones si, el abandono por parte de los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje pero también considero que vuelvo e insisto el estado nos pide otros resultados sin tener en cuenta pues que los contextos varían notablemente en todos los lugares de la ciudad.

Vale, muchas gracias

Entrevista 2

Colegio: Villa Amalia IED

Nombre entrevistado: Alexandra castellanos

Fecha: Julio 24 de 2018

Hora de inicio: 10:20 am

Hora de finalización: 10:40 am

Nombre del entrevistador: Franci Liliana Torres.

1. ¿En el momento de elaborar el plan de estudios para su grado toma como referencia el modelo pedagógico de la institución y establece relación desde los requerimientos dados por el decreto 1290? ¿De qué manera se evidencia esto?

R. Bueno pues si se tiene en cuenta el modelo pedagógico de la institución y los requerimientos dados por el decreto 1290 la manera en que se evidencia es de acorde a la metodología utilizada en clase con los estudiantes, las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

3. ¿teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes egresados de su institución usted como relaciona las competencias establecidas con dicho perfil? ¿Podría ejemplificar?

R. Bueno pues, aunque no llevo mucho tiempo en la institución y realmente desconozco bastante los estudiantes egresados de la institución los pocos que de pronto puedo o he tenido conocimiento pues cada uno de ellos toma su propio proyecto de vida con relación a las fortalezas que cada uno cree que desarrollo en la institución abran estudiantes que toman como camino de vida pues la academia habrá otros que toman como proyecto de vida el emprendimiento empresarial y bueno.

4. ¿dentro del plan de estudios del grado que usted orienta se han establecido unas competencias, usted tiene en cuenta esas competencias para la selección de contenidos, medios y estrategias tanto de enseñar como de evaluar?

R. Claro, por supuesto que, si pues porque esa es la ruta no, la ruta que se sigue igual los contenidos pues van orientados a desarrollar dichas competencias y pues también orientados con el modelo pedagógico de la institución se, cómo lo dije anteriormente su estructura es las estrategias y la metodología para enseñar y para evaluar.

5. ¿Las actividades de aprendizaje o metodología propuestas desde el plan de estudios responden al modelo adoptado por la institución?

R. Si digamos que yo busco ehh dentro de mi metodología jugar mucho con la interacción entre los mismos estudiantes para adquirir aprendizajes no. También tomo muy en cuenta la retroalimentación pues para que ellos mismos pues puedan observar quizás donde hubo una dificultad, una debilidad, un error y pues puedan corregirlo a través de las mismas experiencias de aprendizaje que se ven en el aula.

6. ¿Con relación a la evaluación, son acordes los propósitos, características específicas de los estudiantes y el contexto de estos?

R. Bueno pues es la idea no, es lo que se busca, sin embargo, pues hay que dejar en claro que digamos que esos ideales que uno pretende no en todos los casos se cumplen habrá casos específicos de estudiantes en los cuales pues hay que tener más en cuenta su edad o sus problemáticas sociales o x o y situación que estén afrontando en el momento y pues desvía uno un poco esos propósitos frente a la evaluación y la promoción de esos estudiantes

7. ¿La evaluación que se propone en el plan de estudios de su grado evidencia la planeación de esta atendiendo los criterios establecidos en el sistema de evaluación adoptado por la institución?

R. Sí, yo creo que si se evidencia claramente pues atendiendo a que como lo he dicho siempre se tiene en cuenta la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación siempre durante todo el proceso.

8. ¿Utiliza estrategias diagnosticas que le permitan a usted ver el grado de conocimientos previos de sus estudiantes y le faciliten la selección de los contenidos a enseñar?

R. Claro que si me parece supremamente importante pues porque uno tiene primero que mirar y detectar como está la población con la que uno va a trabajar, creo que le dedicamos bastante tiempo en el nivel para poder realizar estas pruebas diagnósticas a profundidad y de ahí se parte la estructuración del plan de estudios realmente.

9. ¿podría explicar los mecanismos establecidos por la institución que garanticen la revisión a la coherencia y la frecuencialidad de los contenidos de los planes de estudio y el tipo de evaluación que propone el decreto 1290?

R. Bueno pues yo considero que hay si estamos un poco mal como institución ya que institucionalmente no hay un seguimiento frente a esos procesos me parece que falta, si, que se deben fortalecer las mismas reuniones por nivel porque ellas son pues alimentan bastante no el que hacer como uno docente y pues frente al tipo de evaluación pues digamos la manera en que se socializa eso Es en las comisiones creo que es la única manera en que de pronto nos reunimos dialogamos, debatimos, analizamos puntualmente esos casos y la manera en que se están evaluando.

Muchas gracias profesora Alexandra, con mucho gusto.

PARTICIPANTE 2

Datos de identificación:

Colegio: IED VILLA AMALIA

Nombre entrevistado: Liliana Guzmán Gutiérrez

1. Edad: 42 años
2. Cargo y área de desempeño: Docente Primaria grado quinto
3. Explique su experiencia laboral y académica: Docente con especialización
4. Qué dudas le genera su participación en la investigación: Los resultados de la observación.
5. ¿Qué cree que le puede aportar la investigación en su futuro desempeño profesional? Mejorar a través de mis prácticas educativas ¿Cuál es su tiempo y disposición en el trabajo investigativo? El que sea necesario para la investigadora.

Colegio: Villa Amalia IED

Nombre entrevistado: Liliana Guzmán

Fecha: agosto 22 de 2018

Hora de inicio: 12:00 m

Hora de finalización: 12:15 pm

Nombre del entrevistador: Franci Liliana Torres.

1. Conoce EL DECRETO 1290...

R. sí, no ha profundidad, pero si, si lo conozco.

2. ¿Sabe usted cuales son los fines para el grado 5° en educación básica?

R. Pues los fines son buscar el desarrollo integral de los estudiantes a través de los conocimientos que brindan las diferentes áreas en aspectos como matemáticas, español, tener claro aspectos como el de operaciones concretas ehh la capacidad de argumentar, la capacidad de escribir sus opiniones, pues eso diría que es lo más importante para el grado quinto.

3. ¿Explique de qué manera se puede integrar en los procesos de enseñanza?

R. pues en los procesos de enseñanza estos fines digamos que son como los que nos orientan todas las actividades que llevamos a cabo a través de las diferentes áreas,

buscamos siempre que los alumnos se expresen, expresen sus emociones, puedan llegar a ser, a sentir, a expresar, aprendan también a vivir con otros compañeros, aprendan a ser diferentes procedimientos, más o menos pues esos serían los fines con los que nosotros trabajamos a través de cada área de enseñanza.

4. Explique ¿cómo contribuye el decreto en la formación de ciudadanos y maestros según los fines de la educación en Colombia?

R. Pues el decreto contribuye en una manera que busca una educación integral y a nosotros como docentes pues igual nos invita a capacitarnos en la búsqueda de ese objetivo, de mirar no solo al estudiante en los procesos académicos, sino como un ser integral y a los estudiantes pues no solamente la formación académica sino de las diferentes esferas a las que nosotros tenemos que atender.

5. ¿Es importante para usted que los contenidos que están relacionados con los estándares que provienen del MEN o es posible que cada colegio construya sus propios estándares para definir los contenidos al igual que su SIEE

R. pues para mí sería como más factible que cada colegio estructurara desde su contexto sus contenidos, sus desempeños y así mismo su sistema de evaluación, me parece que es como lo mejor ya que pues cada contexto es diferente, cada perfil de los estudiantes es diferente.

6. ¿Los procesos de enseñanza están condicionados por los recursos curriculares que emplea el docente o estos no tienen ninguna implicación en el proceso?

R. Claro que, si los recursos son muy importantes a la hora de enseñar, nosotros somos conscientes de que a veces esa falta de recursos hace que los procesos se dificulten y los recursos pues brindan como esa oportunidad para que los niños aprendan de diferentes formas, exploren el conocimiento, se acerquen al conocimiento y de cierta manera pues puedan retener más lo que aprenden.

7. ¿Piensa usted que la evaluación del sector cambia al aplicar el decreto 1290 en el aula? ¿Explique cómo es la evaluación entonces?

R. pues en comparación con el decreto anterior no veo que cambie realmente mucho siempre se ha enfocado hacia una educación integral, lo que veo es que se tiene en cuenta las necesidades de la institución como tal como fijar unos parámetros únicos para cada institución, pero igual sigue pues habiendo una presión en general como por ejemplo el paso de los niños a otro curso, ciertas características que ya son como más a nivel general por las cuales también se deben regir los colegios pero que tienen una implicación grande en este proceso.

¿Y podría usted explicarme como sería entonces la evaluación?

Pues la evaluación debería ser más autónoma, debería ser ehh debería tenerse en cuenta que si un niño necesita la repitencia escolar pues debería basarse más en los aspectos que el

profesor manifieste y no tanto en las cifras que haya que mostrar a nivel del colegio, de la institución, de la localidad, de la ciudad.

Bueno profesora muchas gracias.

Colegio: Villa Amalia IED

Nombre entrevistado: Liliana Guzmán Rodríguez

Fecha: Julio 24 de 2018

Hora de inicio: 9:05 am

Hora de finalización: 9:25 am

Nombre del entrevistador: Franci Liliana Torres.

1. ¿En el momento de elaborar el plan de estudios para su grado toma como referencia el modelo pedagógico de la institución y establece relación desde los requerimientos dados por el decreto 1290? ¿De qué manera se evidencia esto?

R. cuando se elabora el plan de estudios si se tiene en cuenta el modelo pedagógico en este caso es el aprendizaje significativo y la mediación pedagógica, se evidencian a través de la selección de las temáticas, de las estrategias y los recursos utilizados para el aprendizaje, en cuanto a la evaluación pues yo noto que se tienen en cuenta ciertos aspectos sobre todo en ciertas áreas donde se puede realizar una evaluación más integral donde se tiene en cuenta los valores, las actitudes y los conocimientos de los estudiantes, en otras áreas en momentos de la evaluación esta sigue siendo muy tradicional donde se busca medir que cantidad de conocimiento han adquirido los estudiantes.

2. ¿teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes egresados de su institución usted como relaciona las competencias establecidas con dicho perfil? ¿Podría ejemplificar?

R. El colegio busca formar seres humanos con el desarrollo de las competencias ciudadanas de gestión y de emprendimiento, estas competencias se relacionan con el partir de los estudiantes egresados, cuando desde que nosotros estamos planeando se buscan brindar herramientas a los estudiantes para que cada uno pueda desarrollar su proyecto de vida para que aprenda a vivir con nosotros, para que actúe de manera pertinente en su diario vivir.

3. ¿dentro del plan de estudios del grado que usted orienta se han establecido unas competencias, usted tiene en cuenta esas competencias para la selección de contenidos, medios y estrategias tanto de enseñar como de evaluar?

R. Si, las competencias entendidas como un saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación de conceptos, habilidades y aptitudes se tienen en cuenta a la hora de seleccionar los temas, ya en cuanto a la evaluación a pesar de que se trate de que esta sea integral y por procesos, desde mi punto de vista falta por cambiar las estrategias para que realmente se evalúe por competencias y no para medir la cantidad de conocimientos que el estudiante ha adquirido.

4. ¿Las actividades de aprendizaje o metodología propuestas desde el plan de estudios responden al modelo adoptado por la institución?

R. Siempre se busca al máximo de que estas actividades de aprendizaje respondan al modelo pedagógico que es el aprendizaje significativo y la mediación pedagógica, pues estas metodologías buscan relacionar al estudiante con su entorno próximo y brindan experiencias significativas a través de las cuales los niños pueden interiorizar y modificar sus competencias cognitivas y comunicativas.

5. ¿Con relación a la evaluación, son acordes los propósitos, características específicas de los estudiantes y el contexto de estos?

R. Con relación a la evaluación, yo diría que es acorde con los propósitos de la misma pues no solo se valora al estudiante sino que también es una estrategia para uno como docente ya que uno puede visualizar, puede organizar, puede planificar su trabajo de enseñanza es un poco difícil, me parece a mí ajustar la evaluación a las características de los estudiantes ya que son grupos grandes y aunque se tiene en cuenta el contexto se hace necesario revisar las estrategias de evaluación que nos permitan lograr esto.

6. ¿La evaluación que se propone en el plan de estudios de su grado evidencia la planeación de esta atendiendo los criterios establecidos en el sistema de evaluación adoptado por la institución?

R. la evaluación propuesta desde el plan de estudios del grado quinto si responde a los criterios que establece el colegio en su sistema integrado de evaluación, pues se determina el avance que han obtenido los estudiantes en relación a los niveles que uno como docente espera y los conocimientos que vayan adquiriendo a lo largo de un determinado tiempo vistos como un proceso, a las actitudes que asume el estudiante y muchas veces se tiene en cuenta su ritmo de aprendizaje, creo que nos faltaría enfatizar más en estrategias que la hicieran más biológica y más flexible.

7. ¿Utiliza estrategias diagnosticas que le permitan a usted ver el grado de conocimientos previos de sus estudiantes y le faciliten la selección de los contenidos a enseñar?

R. Si, al iniciar el año principalmente realizo varias actividades diagnosticas ehh en áreas generales o en competencias generales como matemáticas, comunicativas, que me dejan ver el grado de conocimientos en general de cada uno de los estudiantes y de esta forma se replantea a través del plan de aula los contenidos y la profundidad que estos mismos contenidos y las estrategias que se van a tener en cuenta durante el año escolar.

8. ¿podría explicar los mecanismos establecidos por la institución que garanticen la revisión a la coherencia y la frecuencialidad de los contenidos de los planes de estudio y el tipo de evaluación que propone el decreto 1290?

R. En cuanto a la secuencialidad se podría decir que los estudiantes a comienzo de año pues estamos organizados por áreas en primaria o bachillerato y esto permite que se haga una revisión de los contenidos y de la secuencialidad de los mismos, ósea que se logre revisar los contenidos y si estos siguen una secuencia, al igual que se revisa que tan pertinentes son

esos contenidos en cada uno de los grados ehh creería que en cuanto a la evaluación no ha sucedido lo mismo pues esto es un aspecto que se ha dejado como de lado, que se maneja de manera muy subjetiva y por lo tanto muchos aspectos que se nombran en el decreto 1290 como la integralidad, como la flexibilidad, pues se han dejado muchas veces un poco de lado.

PARTICIPANTE 3

Datos de identificación:

Colegio: IED VILLA AMALIA

Nombre entrevistado: Lenny Angélica Sánchez

1. Edad: 37 años
2. Cargo y área de desempeño: Docente primaria grado quinto
3. Explique su experiencia laboral y académica: Docente con maestría.
4. Qué dudas le genera su participación en la investigación:
5. ¿Qué cree que le puede aportar la investigación en su futuro desempeño profesional? Observaciones en mis prácticas pedagógicas que pueda mejorar ¿Cuál es su tiempo y disposición en el trabajo investigativo? El necesario.

Colegio: Villa Amalia IED

Nombre entrevistado: Lenny Angélica Sánchez

Fecha: agosto 22 de 2018

Hora de inicio: 11:45 am

Hora de finalización: 11:58 am

Nombre del entrevistador: Franci Liliana Torres.

1. Conoce EL DECRETO 1290...

R. Si pues ehh a ver pues el decreto 1290 como características principales tiene como la autonomía en los colegios de crear su propio sistema de evaluación, sus criterios, la idea es que todo colegio de a conocer a toda la comunidad educativa sus procesos evaluativos por medio del SIEE pues da como esa autonomía a los docentes de generar sus criterios de evaluación o sus procesos evaluativos.

2. ¿Sabe usted cuales son los fines para el grado 5° en educación básica?

R. Si, si los conocemos

3. ¿Explique de qué manera se puede integrar en los procesos de enseñanza?

R. pues haber yo creo que eso los integramos no únicamente en la parte de contenidos o de conocimientos académicos sino en toda la parte de competencias si, como estamos ósea que competencias estamos desarrollando en los estudiantes y pues la verdad lo que hemos hecho ahorita nosotras en 5 es eso como buscar que competencias y que habilidades potenciamos en los estudiantes del grado 5 basándonos no únicamente en los fines de la educación sino en la diagnostico que tenemos del curso que es bastante complejo, entonces digamos que lo que tratamos es generar competencias que les ayuden a poder solucionar un problema, poder hacer un análisis, una comprensión de lectura, a eso nos estamos enfocando en estos momentos.

4. Explique ¿cómo contribuye el decreto en la formación de ciudadanos y maestros según los fines de la educación en Colombia?

R. Pues a ver el decreto 1290 busca que tengamos como una autonomía como docentes y como institución frente a los procesos evaluativos a todo lo que nos rige en el tiempo ehh pues creo que él lo que busca es eso que el colegio se apropie de sus propias condiciones ehh de su contexto, de todo lo que lo rodea cierto, y frente a ese contexto y a esas características propias de la institución pues genere sus procesos propios como institución, sin embargo vea que eso si falla demasiado, porque no podemos digamos que en el momento que nos evalúan no tienen en cuenta características especiales de la institución o de los chicos que no llegan o como es esta localidad en comparación a otra, entonces realmente aunque si como colegio se tratan de crear estrategias a la hora del té como que no se tiene nada en cuenta en el momento de ser evaluados ya como a nivel nacional.

5. ¿Es importante para usted que los contenidos que están relacionados con los estándares que provienen del MEN o es posible que cada colegio construya sus propios estándares para definir los contenidos al igual que su SIEE

R. Digamos que al revisar los estándares por ejemplo en el caso para el grado 5 ehh pues si tienen que ver mucho con la edad de los estudiantes, como con los mínimos que uno espera recibir de un estudiante del grado 5, pero ya en el momento de trabajar con los chicos como tal es muy difícil ligarnos a esos estándares o a esos mínimos que tenemos para 5 como supuesto tratamos de llevar todos los contenidos ósea obviamente que se deben ligar porque todo debe estar relacionado entre sí pero me refiero a que es muy difícil ahora decir que por ejemplo estos estudiantes que tenemos en este momento van a ir con los mínimos que esperan ser recibidos en grado 6 si, ósea en este momento no podemos lograrlo obviamente si tienen que ver los estándares con los contenidos que planteamos en el momento de la construcción del currículo pero en este momento en este grado si tenemos varias falencias en este aspecto porque no hemos logrado digamos que avanzar con los chicos.

6. ¿Los procesos de enseñanza están condicionados por los recursos curriculares que emplea el docente o estos no tienen ninguna implicación en el proceso?

R. Si claro tiene que ver ósea de todas maneras los procesos, no sé si te entiendo bien la pregunta, pero creo que digamos que como docente tengo que buscar todas las herramientas que permitan lograr esos procesos de aprendizaje que esperamos tener, no me puedo quedar con lo mismo de siempre, ósea tengo que buscar estrategias diferentes, entonces si digamos que los procesos de aprendizaje tiene que ver mucho con la manera como yo genero esas metodologías o esos proceso, no sé si te estoy entendiendo bien la pregunta, pero si obviamente tiene que estar relacionado, en matemáticas no me puedo quedar únicamente con el cuaderno o el tablero, si, debo tomar muchos recursos para poder llegar a los conocimientos en matemáticas entonces únicamente no puedo quedarme con lo mismo de siempre un tablero un aula de clase porque pues de esa manera lograre alcanzar esos objetivos que he planteado para el curso.

7. ¿Piensa usted que la evaluación del sector cambia al aplicar el decreto 1290 en el aula? ¿Explique cómo es la evaluación entonces?

R. Digamos que sí, se supone que si estamos hablando que el decreto 1290 permite como caracterizar la institución o darle su autonomía a la institución ehh cambiaria según mis estudiantes según la localidad donde me encuentro porque tomo en cuenta el contexto en el que me estoy desarrollando cierto, pero me parece que de cierta manera no, en cierta manera como que se está aplicando lo mismo para todos los colegios ósea se está exigiendo lo mismo a todos los colegios sin importar de que localidad o que contexto tenga.

¿Y cómo sería entonces la evaluación?

Pues se deberían tener en cuenta eso, los procesos de los estudiantes, la cantidad de estudiantes, que está pasando al interior de cada institución que es muy diferente una institución de esta localidad a otras instituciones, dentro de la misma localidad las instituciones son totalmente diferentes entonces como que evaluar a todos por igual no debería ser pero es lo que está pasando así digamos que cada colegio tenga su forma de evaluar, así nos cambien de escala de evaluación, así nos cambien de superior a pues no sé, si entre todos pueden cambiar cosas mínimas pero al interior se está evaluando como lo mismo.

Bueno profesora muchas gracias.

Colegio: Villa Amalia IED

Nombre entrevistado: Lenny Angélica Sánchez

Fecha: julio 24 de 2018

Hora de inicio: 9:25 am

Hora de finalización: 9:45 am

Nombre del entrevistador: Franci Liliana Torres.

1. ¿En el momento de elaborar el plan de estudios para su grado toma como referencia el modelo pedagógico de la institución y establece relación desde los requerimientos dados por el decreto 1290? ¿De qué manera se evidencia esto?

R. Es más que necesario en el momento de elaborar el plan de estudios tener en cuenta como referencia el modelo pedagógico de la institución aun cuando en esta institución pues está en proceso de reconstrucción todo lo que tiene que ver con el PEI modelo pedagógico y demás ehh definitivamente la construcción curricular es como ese hilo conductor que nos lleva para establecer el resto de características de mi plan de aula, o mi plan de estudios sii pues yo debo seguir como esa secuencia teniendo en cuenta el modelo pedagógico, teniendo en cuenta las competencias establecidas para el grado que voy a tomar, obviamente teniendo en cuenta también los requerimientos que se dan por el decreto 1290, pues para que todo tenga una secuencia y no sea fragmentado sii yo no puedo fragmentar mi plan de estudios sino que todo tiene tener como ese hilo conductor entonces si necesariamente hay que tener en cuenta el modelo pedagógico de la institución para no ir como en una vía contraria a lo que se quiere establecer como misión y visión del colegio.

2. ¿teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes egresados de su institución usted como relaciona las competencias establecidas con dicho perfil? ¿Podría ejemplificar?

R. Teniendo en cuenta que el perfil de los estudiantes de la institución es en emprendimiento cierto, ehh gestores y emprendedores realmente lo que considero que se trabaja mucho y las competencias que creo que debe tener un estudiante que sea emprendedor y sea un buen gestor es que tenga, que desarrolle cierto nivel de trabajo en equipo ehh que tenga pues que sean estudiantes creativos, que tengan esa capacidad de resolver problemas, que tengan una buena capacidad de expresión oral y escrita, entonces creo que todos estos aspectos se ven reflejados para que un estudiante pueda ser un buen gestor y emprendedor.

3. ¿dentro del plan de estudios del grado que usted orienta se han establecido unas competencias, usted tiene en cuenta esas competencias para la selección de contenidos, medios y estrategias tanto de enseñar como de evaluar?

R. Bueno como ya lo había dicho antes obviamente todo va anclado sí, no puedo como establecer unas competencias que no vayan de acuerdo a las estrategias o a los conocimientos o al sistema de evaluación creo que todo tiene que ir como engranado entonces si obviamente esas competencias deben ser tenidas en cuenta al momento de establecer las estrategias y las metodologías que se van a aplicar en el grado y pues obviamente en el momento de evaluar también se tienen que tener en cuenta estas competencias no únicamente un ejemplo yo no únicamente puedo evaluar si el estudiante me contesta bien una pregunta también tengo que tener en cuenta si estoy hablando de las competencias que establecí pues si realmente desarrolla un buen trabajo en equipo si el

estudiante es capaz de resolver problemas o aportar ideas para la resolución de diferentes tipos de problemas entonces creo que todo obviamente si tiene que ir anclado para que se pueda pues dar como ese desarrollo de competencias.

4. ¿Las actividades de aprendizaje o metodología propuestas desde el plan de estudios responden al modelo adoptado por la institución?

R. Bueno en cuanto a la metodología y las actividades de aprendizaje obviamente deben responder al modelo pedagógico no puedo decir que huy 100% responden al modelo pedagógico que en este momento estamos adoptando que es el aprendizaje significativo verdad porque realmente hay varios temas que hay que analizar y que se han hablado siempre y es que hay muchos factores que inciden en que a veces uno no pueda desarrollar como tal un modelo pedagógico y casarse con un modelo pedagógico entonces yo considero que si obviamente tengo en cuenta las características del modelo pedagógico que adoptamos pero sin embargo ya en el desarrollo del día a día hay que tomar diferentes estrategias de otros modelos pedagógicos para alcanzar el desarrollo de la clase si yo no únicamente ehh ósea debo tener miles de estrategias para lograr cumplir con los conocimientos que quiero impartir o con el objetivo que quiero lograr en mis estudiantes entonces si efectivamente responden al modelo pedagógico se tienen en cuenta los conocimientos previos se tienen en cuenta varias cosas específicas del modelo pedagógico pero aun así siento que uno siempre tiene que estar tomando herramientas de otros modelos pedagógicos y buscando muchas estrategias por lo que repito tenemos diferentes factores que inciden en que a uno como docente le toca buscar herramientas de todo lado si yo no me puedo casar con un modelo pedagógico y puedo decir que solamente estoy haciendo aprendizaje significativo porque siempre hay que o puedo tomar del tradicionalista o puedo tomar de escuela nueva ósea hay muchas cosas que aportan bastante a la clase y que necesariamente tengo que tomarlas y que me han servido también.

5. ¿Con relación a la evaluación, son acordes los propósitos, características específicas de los estudiantes y el contexto de estos?

R. Bueno en cuanto a la evaluación digamos que si se tienen en cuenta las características de cada estudiante pero es muy difícil si, digamos que con 40 estudiantes a veces es muy difícil tener en cuenta las características específicas de cada uno a veces ni uno alcanza a evaluar estudiante por estudiante así uno quiera si, ehhh en su mayoría y uno trata de tener en cuenta obviamente el contexto de cada estudiante pero sí puedo decir que es bastante complejo bastante complejo aun cuando estamos en un momento donde todo son pruebas saber dónde todo esta estamos como como lo dijera, estamos como en un momento donde todos se nos mira por pruebas saber tuvo un puntaje de pruebas saber está haciendo un buen trabajo, tuvo un mal puntaje entonces está haciendo un mal trabajo con los estudiantes si, entonces digamos que ni siquiera desde el ministerio se tienen en cuenta las características específicas de los estudiantes sino que todos somos evaluados como como uno solo, entonces si uno obviamente trata de tener en cuenta esos contextos estudiantes lo dijo por ejemplo con el caso de los estudiantes que llegan de Venezuela en este momento por más de que uno trate de tener en cuenta como vienen los estudiantes que son estudiantes que por ejemplo a nosotros nos llegan para quinto pero vienen realmente con unos básicos de

tercero, cuarto, si, aun así uno tiene que tratar de avanzar con estos estudiantes y teniendo aun en cuenta las características específicas con que ellos llegan a la institución es muy difícil decir que uno puede evaluarlos de una manera totalmente diferente, Aunque se tiene en cuenta esas características pienso que es muy difícil y más por eso porque en la institución se nos están pidiendo puntajes, ósea nos están pidiendo resultados muy altos cuando no se tienen en cuenta nada de estas características ni ninguno de estos contextos, estamos evaluando como si todos fueran iguales.

6. ¿La evaluación que se propone en el plan de estudios de su grado evidencia la planeación de esta atendiendo los criterios establecidos en el sistema de evaluación adoptado por la institución?

R. Bueno obviamente el plan de estudios debe evidenciar que la evaluación está como en común acuerdo con el SIEE no, como ya lo he dicho pues de todas maneras en el momento en el que uno arma todo el currículo debe como mirar todos los aspectos que se establecen como institución para luego aplicarlos ya al aula o al grado que nos corresponde entonces si atienden obviamente a las propuestas de SIEE, a que la evaluación no sea solamente que la evaluación tiene que ser permanente, que la evaluación, bueno que implemente estrategias para mejorar desempeños, que hayan unos planes de mejoramiento, que pues que se establezcan mecanismos con los que uno pueda garantizar que hay una evaluación permanente, cierto y pues en ese orden de ideas si obviamente el plan de estudios tiene que evidenciar que se atiende a los criterios de evaluación que ya se establecen como institución.

7. ¿Utiliza estrategias diagnosticas que le permitan a usted ver el grado de conocimientos previos de sus estudiantes y le faciliten la selección de los contenidos a enseñar?

R. Bueno, Si, efectivamente se realizan estrategias diagnosticas para ver en qué grado se encuentran los estudiantes con los que voy a iniciar el año escolar ehh es más que necesario sí, porque muchas veces aunque conocemos que los mínimos con los que debe llegar los estudiantes ehh muchas veces no los encuentra uno en este como con esos mínimos ni si quiera entonces si se implementan estrategias no únicamente bueno al comienzo de año igual pero no son únicamente evaluaciones escritas sino también en el simple juego con ellos al comienzo del año la simple presentación de ellos ehh como esa comunicación que empieza a ver en la primera semana y en el desarrollo del primer periodo todo nos permite ver y dar cuenta de cómo se encuentran los estudiantes que contexto tienen con qué conocimientos previos llegan y de ahí establecer cómo puedo empezar o de donde voy a partir para iniciar con lo que se tiene establecido para ese grado escolar porque muchas veces aunque conocemos los mínimos con los que deben llegar los estudiantes al grado no sé, definitivamente es muy complejo y muy complicado que esos estudiantes lleguen con esos mínimos entonces si hay que empezar a hacer un diagnóstico previo mirar el contexto de los estudiantes, como digo con muchas actividades no únicamente con unas evaluaciones escritas, sino que nos toca tomar estrategias, los juegos, la presentación como se dirigen a nosotros todo eso nos permite darnos cuenta de cómo vamos a empezar a llevar el curso y establecer los criterios con los que vamos a seguir en ese nivel.

8. ¿podría explicar los mecanismos establecidos por la institución que garanticen la revisión a la coherencia y la frecuentabilidad de los contenidos de los planes de estudio y el tipo de evaluación que propone el decreto 1290?

R.

PARTICIPANTE 4

Datos de identificación:

Colegio: IED VILLA AMALIA

Nombre entrevistado: Fredy Hernández

1. Edad: 40 años
2. Cargo y área de desempeño: Docente educación Física primaria
3. Explique su experiencia laboral y académica: 10 años
4. Qué dudas le genera su participación en la investigación:
5. ¿Qué cree que le puede aportar la investigación en su futuro desempeño profesional?
¿Cuál es su tiempo y disposición en el trabajo investigativo?

Colegio: Villa Amalia IED

Nombre entrevistado: Fredy Eduardo Hernández

Fecha: septiembre 09 de 2018

Hora de inicio: 6:15 am

Hora de finalización: 6:30 am

Nombre del entrevistador: Franci Liliana Torres.

1. Conoce EL DECRETO 1290...

R. el decreto 1290 es un decreto que trata de mejorar la calidad de la educación a través del sistema evaluativo el cual consta de características psicológicas, axiológicas y de conocimiento por parte de los estudiantes.

2. ¿Sabe usted cuales son los fines para el grado 5° en educación básica?

R. El grado quinto es conocido como la terminación de la básica primaria en el cual los estudiantes deben manejar las áreas fundamentales en conocimientos que los puedan acercar a vivir en sociedad en un saber específico en mi área de educación física trata de que los niños manejen su cuerpo y sepan expresarse con el haciendo actividades diarias de su vida.

3. ¿Explique de qué manera se puede integrar en los procesos de enseñanza?

R. ehh bueno el proceso de evaluación consta de que los niños sepan hacer, sepan proceder y sepan establecer relaciones esas maneras se pueden establecer en todos los procesos.

4. Explique ¿cómo contribuye el decreto en la formación de ciudadanos y maestros según los fines de la educación en Colombia?

R. bueno el decreto es parte de las necesidades contextuales por parte de los estudiantes y de los maestros que deben actualizarse y actualizar los procesos de enseñanza a los contextos en los cuales desarrollan sus procesos educativos por lo cual el decreto ayuda a la formación debido a que la forma de evaluar a los estudiantes cada día es diferente.

5. ¿Es importante para usted que los contenidos que están relacionados con los estándares que provienen del MEN o es posible que cada colegio construya sus propios estándares para definir los contenidos al igual que su SIEE

R. Ehh hay estándares que son demasiado antiguos en la actualidad el criterio que exige el ministerio habla de unos criterios mínimos de desempeño o los datos de conocimientos básicos los cuales a veces quedan muy bajos para ciertos niños y son muy altos de acuerdo a los contextos de cada colegio por lo cual algo que sería interesante es que cada colegio construya sus propios estándares de acuerdo a los contenidos para ello se requiere que los docentes investiguen mucho más y estén más apropiados de lo que son los procesos de enseñanza – aprendizaje.

6. ¿Los procesos de enseñanza están relacionados por los recursos curriculares que emplea el docente o estos no tienen ninguna implicación en el proceso?

R. Desde luego que todo está relacionado y condicionado por la experiencia y experticia del docente un docente que maneja muchos más recursos da al niño muchas posibilidades de aprender muchas más formas de aprender que en general benefician al estudiante por que cada quien tiene una forma diferente de entender.

7. ¿Piensa usted que la evaluación del sector cambia al aplicar el decreto 1290 en el aula? ¿Explique cómo es la evaluación entonces?

R. pues haber en el decreto anterior existía la promoción automática y para mi caso en mi colegio se sigue manejando porque no se exige de la manera adecuada y no todos los docentes estamos empapados en que hay que exigir calidad sino muchas veces queremos que tengamos calidad de niños aprobando el año.

Profesor Fredy muchas gracias.

De nada profesora Liliana.

Colegio: Villa Amalia IED

Nombre entrevistado: Fredy Eduardo Hernández

Fecha: Sep 10 de 2018

Hora de inicio: 9:25 am

Hora de finalización: 9:45 am

Nombre del entrevistador: Franci Liliana Torres.

1. ¿En el momento de elaborar el plan de estudios para su grado toma como referencia el modelo pedagógico de la institución y establece relación desde los requerimientos dados por el decreto 1290? ¿De qué manera se evidencia esto?

R. El modelo pedagógico de la institución está en proceso de reconstrucción todo lo que tiene que ver con el PEI modelo pedagógico y esto genera ciertos vacíos, sin embargo, tengo mi propio plan de estudios basado en los estándares del MEN para el área de educación física que trabajo con los estudiantes de grado quinto

2. ¿teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes egresados de su institución usted como relaciona las competencias establecidas con dicho perfil? ¿Podría ejemplificar?

R. Teniendo en cuenta que el perfil de los estudiantes de la institución es en competencias laborales, en emprendimiento se trabaja que los estudiantes tengan una visión de líderes y no de empleados.

3. ¿dentro del plan de estudios del grado que usted orienta se han establecido unas competencias, usted tiene en cuenta esas competencias para la selección de contenidos, medios y estrategias tanto de enseñar como de evaluar?

R. Bueno como ya lo había dicho las competencias hacen parte del plan de estudio y va unido a las estrategias del área, no puedo como establecer unas competencias que no vayan de acuerdo a las estrategias o a los conocimientos o al sistema de evaluación creo que todo tiene que ir conectado esas competencias deben ser tenidas en cuenta al momento de establecer las estrategias y las metodologías y tipos de problemas entonces creo que todo obviamente si tiene que ser coherente para que se pueda pues dar como ese desarrollo de competencias.

4. ¿Las actividades de aprendizaje o metodología propuestas desde el plan de estudios responden al modelo adoptado por la institución?

R. Desde luego que todo está relacionado y condicionado por la experiencia y experticia del docente, un docente que brinda al niño muchas actividades genera un sin número de posibilidades de aprender muchas más formas de aprender que en general benefician al estudiante por que cada quien tiene una forma diferente de entender. Sin embargo, como indique antes al estar en construcción el PEI, no es claro el horizonte ni los criterios para el modelo adoptado por la institución.

5. ¿Con relación a la evaluación, son acordes los propósitos, características específicas de los estudiantes y el contexto de estos?

R. Bueno en la evaluación se tienen en cuenta las características de cada estudiante, pero es muy difícil si, digamos que con 200 estudiantes que manejo en el grado quinto a veces es muy difícil tener en cuenta las características específicas de cada uno a veces, para alcanzar a evaluar estudiante por estudiante se requieren mínimo tres horas clase. Es bastante complejo y muy difícil decir que uno puede evaluarlos de una manera totalmente diferente a la de generar notas de acuerdo a un indicador y ya. Aunque se trate de tener en cuenta el contexto y la individualidad pienso que es muy difícil y más por eso porque en la institución se nos piden resultados.

6. ¿La evaluación que se propone en el plan de estudios de su grado evidencia la planeación de esta atendiendo los criterios establecidos en el sistema de evaluación adoptado por la institución?

R. Bueno se supone que el plan de estudios debe evidenciar que la evaluación y debe tener coherencia con el SIEE no, como ya lo he dicho pues de todas maneras en el momento en el que uno planea todo el plan de aula debe como mirar todos los aspectos que se establecen como institución para luego aplicarlos en el grado que nos corresponde entonces si atienden obviamente a las propuestas de SIEE.

7. ¿Utiliza estrategias diagnosticas que le permitan a usted ver el grado de conocimientos previos de sus estudiantes y le faciliten la selección de los contenidos a enseñar?

R. Si, se realizan estrategias diagnosticas para ver las condiciones físicas, motrices y de salud del grado en que se encuentran los estudiantes con los que voy a iniciar el año escolar para arrancar con un punto de partida, sin embargo, se deben desarrollar al máximo los estándares e indicadores, aunque los estudiantes no tengan las bases.

8. ¿podría explicar los mecanismos establecidos por la institución que garanticen la revisión a la coherencia y la frecuencialidad de los contenidos de los planes de estudio y el tipo de evaluación que propone el decreto 1290?

R. Realmente revisan que se cumplan con las notas, entrega de planillas con los indicadores y competencias a evaluar, pero poca atención se presta a la evaluación formativa, la evaluación es más sumativa, es dar una nota con un valor aproximado y ya.

PARTICIPANTE 5

Datos de identificación:

Colegio: IED VILLA AMALIA

Nombre entrevistado: Beatriz Arias

1. Edad
2. Cargo y área de desempeño: español
3. Explique su experiencia laboral y académica: 15 años
4. Qué dudas le genera su participación en la investigación: Ninguna
5. ¿Qué cree que le puede aportar la investigación en su futuro desempeño profesional? Formación profesional ¿Cuál es su tiempo y disposición en el trabajo investigativo? El requerido por el investigador

1. Conoce EL DECRETO 1290...

R. Lo conozco el decreto 1290, derogó el decreto 230, con el fin de acabar con la mediocridad en los estudiantes.

2. ¿Sabe usted cuales son los fines para el grado 5° en educación básica?

R. El grado quinto es conocido como la terminación de la básica primaria en el cual los estudiantes deben manejar las áreas fundamentales en conocimientos que los puedan acercar a vivir en sociedad. Para formar integralmente, aunque los niños tengan problemas sociales y poca ayuda en casa.

3. ¿Explique de qué manera se puede integrar en los procesos de enseñanza?

R. ehh bueno el proceso de evaluación hace parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene que ser flexible, continua, sistémica y pertinente de esta manera se integra a los procesos. El problema es como hacerla visible.

4. Explique ¿cómo contribuye el decreto en la formación de ciudadanos y maestros según los fines de la educación en Colombia?

R. Se supone que, en autonomía, en valores, en competencias saber hacer en un contexto determinado, así se contribuye a formar ciudadanos

5. ¿Es importante para usted que los contenidos que están relacionados con los estándares que provienen del MEN o es posible que cada colegio construya sus propios estándares para definir los contenidos al igual que su SIEE

R.: Los estándares son los mínimos en contenidos y por ley se deben seguir porque las pruebas estandarizadas así lo exigen.

6. ¿Los procesos de enseñanza están relacionados por los recursos curriculares que emplea el docente o estos no tienen ninguna implicación en el proceso?

R. Los recursos curriculares brindan herramientas para apoyar el conocimiento como las Tics

7. ¿Piensa usted que la evaluación del sector cambia al aplicar el decreto 1290 en el aula? ¿Explique cómo es la evaluación entonces?

R. Casi no se aplica porque se apunta a preparar a los estudiantes para las pruebas Saber

Colegio: Villa Amalia IED

Nombre entrevistado: Beatriz Ariza

Fecha: Sep 10 de 2018

Hora de inicio: 9:25 am

Hora de finalización: 9:45 am

Nombre del entrevistador: Franci Liliana Torres.

1. ¿En el momento de elaborar el plan de estudios para su grado toma como referencia el modelo pedagógico de la institución y establece relación desde los requerimientos dados por el decreto 1290? ¿De qué manera se evidencia esto?

R. El plan de estudios si se tiene en cuenta el modelo pedagógico en este caso es el aprendizaje significativo y la mediación pedagógica pero como está en construcción hay vacíos.

2. ¿teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes egresados de su institución usted como relaciona las competencias establecidas con dicho perfil? ¿Podría ejemplificar?

R. El perfil de egreso se ha ido modificando en los últimos años, pero es el emprendimiento.

3. ¿dentro del plan de estudios del grado que usted orienta se han establecido unas competencias, usted tiene en cuenta esas competencias para la selección de contenidos, medios y estrategias tanto de enseñar como de evaluar?

R. Se prepara y traza todo de acuerdo con el modelo pedagógico sin embargo las escalas numéricas tienen en cuenta los parámetros de la evaluación

4. ¿Las actividades de aprendizaje o metodología propuestas desde el plan de estudios responden al modelo adoptado por la institución?

R. Desde luego que todo está relacionado y condicionado por la experiencia y expresa que sí, pero falta mucho por comprender y en los procesos de evaluación. Sin embargo, como indique antes al estar en construcción el PEI, no es claro el horizonte ni los criterios para el modelo adoptado por la institución.

5. ¿Con relación a la evaluación, son acordes los propósitos, características específicas de los estudiantes y el contexto de estos?

R. Bueno en la evaluación se tienen en cuenta las características de cada estudiante, sin embargo, el estudiante se preocupa más por ganar, ganar los exámenes y quiz y no por aprender algo, lo que desvirtúa las planeaciones

6. ¿La evaluación que se propone en el plan de estudios de su grado evidencia la planeación de esta atendiendo los criterios establecidos en el sistema de evaluación adoptado por la institución?

R. Bueno se supone que el plan de estudios debe evidenciar que la evaluación y debe tener coherencia con el SIEE sin embargo no expresa con objetividad lo que cada alumno sabe.

7. ¿Utiliza estrategias diagnosticas que le permitan a usted ver el grado de conocimientos previos de sus estudiantes y le faciliten la selección de los contenidos a enseñar?

R. Sí, Siempre se hace una evaluación diagnóstica para saber que conocimientos previos traen los alumnos, con el fin de planear los contenidos e indicadores de evaluación.

8. ¿podría explicar los mecanismos establecidos por la institución que garanticen la revisión a la coherencia y la frecuencialidad de los contenidos de los planes de estudio y el tipo de evaluación que propone el decreto 1290?

R. El docente dice son las planillas y formatos que hacen llenar en cada corte de periodo. También los planes de mejoramiento que traza el maestro.

Anexo 7 Entrevistas año 2015

ENTREVISTA A DOCENTES

Fecha: Junio 3/15
Nombre: Fredy Hernández.
Área: El física Buca Para.
Años de experiencia en la docencia. 10 años.

1. Cuál es su motivación cuando está dentro del aula?

Ver felices a los niños

2. ¿Según su experiencia mencione que actitudes génera en los estudiantes la aplicación del decreto 1290 DEL 2009? . . .

los est. no saben qui es el Decreto.

3. ¿Qué es más importante para usted, que el estudiante responda lo que usted le enseñó, o que responda de acuerdo a su edad, con su propia interpretación? Cronológico y Biológica.

4. Que prácticas pedagógicas evaluativas aplica usted dentro del aula? Descubri — guiado y libre exploración, y juegos de Rol.

5. Describa bajo que parámetros evalúa a sus estudiantes? Participo, en clase, entrega de tareas y WS, seguimi — de proceso individual, autoevaluación, coevaluación,

6. Según su percepción mencione dos aspectos relevantes positivos y dos negativos del Decreto 1290
+ el aumento a la exigencia. - que se le da al est. la iniciativa al Az
- que no se sigue en el colegio. - que solo est. quienes
poten de manera automática como el anterior decreto.

7. ¿Qué elementos evaluativos del decreto 1290 le parecen pertinentes y cuales aplica usted dentro del proceso evaluativo que hace a sus estudiantes? Es interesante lo de la heteroevaluación, y q' la evalúe, sea diagnóstica y no final.

¿Cuáles considera que son la causas del alto porcentaje de reincidencia del año escolar en los estudiantes? En el colegio es mínima la reincidencia y se da es por la falta de responsa

ENTREVISTA A DOCENTES

Fecha: Junio 1/15.
Nombre: Betty Afizo.
Área: Español.
Años de experiencia en la docencia: 15 años.

1. Cuál es su motivación cuando está dentro del aula?

Me motiva ver el progreso de los est. la alegría de algunos y el entusiasmo frente a las actividades.

2. ¿Según su experiencia mencione que actitudes generó en los estudiantes la aplicación del decreto 1290 DEL 2009?

(seguido de) Ansiedad por conocer como los iban a evaluar. pero lo > de más tenían referentes de este tipo de eval. en otros colegios.

3. ¿Qué es más importante para usted, que el estudiante responda lo que usted le enseñó, o que responda de acuerdo a su edad, con su propia interpretación?

de acuerdo a su edad con su propia interp.

4. ¿Qué prácticas pedagógicas evaluativas aplica usted dentro del aula?

El test de resptas múltiples, test de c? abiertas, W en grupo, porque oral, Ws escritos. etc.

5. Describa bajo que parámetros evalúa a sus estudiantes?

flexib., continuidad, sistemática, pertinencia.

6. Según su percepción mencione dos aspectos relevantes positivos y dos negativos del Decreto 1290

+ El est. se preocupa + por ganar por los referentes #.

- Evalúa, # no expresa con objetividad lo q' el alumno sabe

7. ¿Qué elementos evaluativos del decreto 1290 le parecen pertinentes y cuales aplica usted dentro del proceso evaluativo que hace a sus estudiantes?

Escala numérica, tiene en cta los parámetros de la evalua,

8. ¿Cuáles considera que son las causas del alto porcentaje de reincidencia del año escolar en los estudiantes?

Pobres ambiental niños q' no tienen apoyo académico en casa, problemas de Az q' son crónicos en 1º y 2º y en 3º ya se consideran problemas de Az. Malos hábitos de estudio.

Anexo 8 Observaciones de campo

Anexo 2 Observación y registro estructurado

Institución: Colegio Villa Amalia IED
 fecha: Agosto 9 Jueves / 2018
 Docente Observado: Alexandra Castellanos
 Área observada: Español
 grado: 501
 observador: Franci Liliana Torres

DESCRIPCION

Aspecto a observar	No aplica	Regularmente	Si aplica
El maestro expone los criterios que evaluara en la actividad asignada			X Si, técnicos de presentación de exposiciones.
Se observa una planificación del proceso evaluativo a sus estudiantes			X Observaciones orales individuales a los estudiantes.
Aplica uno o más modelos de evaluación			Autoevaluación. Coevaluación. X. Heteroevaluación.
Se identifican los instrumentos llevados por el docente para registrar los procesos alcanzados de los estudiantes.			X. planillas - registro individual.
El maestro aplica una o más pruebas para certificar los logros cognitivos de los estudiantes			✓ Calificación de los puntos tomados por el est. de las exposiciones. ✓ Exposiciones.
Se evidencia la utilización de un instrumento para hacer una evaluación acorde con uno de los tres criterios de evaluación y promoción.			X. Dedica un tiempo específico por estudiante, para revisar lo realizado por ellos.

ASPECTOS POR

RESALTAR: El interés de la maestra por dejarles claro lo que no se debe hacer en una exposición.
Resalta bastante los aspectos positivos para motivar a los estudiantes.

Anexo 2 Observación y registro estructurado

Institución: Colegio Villa Amalia IED.
 fecha: Agosto 13 de 2018
 Docente Observado: Lenny Sanchez
 Área observada: Matemáticas - Geometría
 grado: 5^o2
 observador: Franci Liliana Torres Celis

DESCRIPCION

Aspecto a observar	No aplica	Regularmente	Si aplica
El maestro expone los criterios que evaluara en la actividad asignada			X
Se observa una planificación del proceso evaluativo a sus estudiantes			X Hay una retroalimentación a la explicación del tema.
Aplica uno o más modelos de evaluación			X
Se identifican los instrumentos llevados por el docente para registrar los procesos alcanzados de los estudiantes.			X Registra planillos de estudiantes
El maestro aplica una o más pruebas para certificar los logros cognitivos de los estudiantes			X Evalúa talleres en cuadernos y desarrollo de actividades en plataforma.
Se evidencia la utilización de un instrumento para hacer una evaluación acorde con uno de los tres criterios de evaluación y promoción			Si Proceso de recuperación y autoevaluación.

ASPECTOS POR

RESALTAR A los estudiantes les llamo la atención las explicaciones de la maestra.

Anexo 2 Observación y registro estructurado
 Institución: Colegio Villa Amalia IED
 fecha: Agosto 2/2018
 Docente Observado: Liliana Guzmán
 Área observada: Sociales
 grado: 501
 observador: Franci Liliana Torres Celis

Agosto 13/18

DESCRIPCION

Aspecto a observar	No aplica	Regularmente	Si aplica
El maestro expone los criterios que evaluara en la actividad asignada			X Se evidencio la actividad asignada y el acuerdo de evaluación. Hacer apuntes a mejorar.
Se observa una planificación del proceso evaluativo a sus estudiantes			X individual, grupal,
Aplica uno o más modelos de evaluación			X Evaluación oral. Dramatizaciones
Se identifican los instrumentos llevados por el docente para registrar los procesos alcanzados de los estudiantes.			X Lista de estudiantes. Planillas de notas.
El maestro aplica una o más pruebas para certificar los logros cognitivos de los estudiantes			Drama X Si exposición. argumentación, proposición.
Se evidencia la utilización de un instrumento para hacer una evaluación acorde con uno de los tres criterios de evaluación y promoción			X Puntaje grupal para incentivar la participación.

Si se hizo un mapa con.
 Si
 Si
 Si registro planillas estudiantes
 Si eval con talleres plataforma
 Si resumen, Autoevaluación

ASPECTOS POR RESALTAR = El tiempo es una limitante ante la aplicación de otras evaluaciones.

En el trabajo asignado que revisó y calificó evidenció la responsabilidad de los estudiantes ante el trabajo.
 los estudiantes tienen una buena expresión oral y hay libertad en la participación.

Hay acercamiento hacia los estudiantes.
 Hay direccionamiento en los trabajos en grupo.

Anexo 2 Observación
 Institución: Colegio Villa Amalia IED.
 fecha: _____
 Docente Observado: Fredy Hernández.
 Área observada: Educación Física
 grado: 501
 observador: Franci Liliang Torres C.

DESCRIPCION

Aspecto a observar	No aplica	Regularmente	Si aplica
El maestro expone los criterios que evaluara en la actividad asignada			X
Se observa una planificación del proceso evaluativo a sus estudiantes			X
Aplica uno o más modelos de evaluación			X
Se identifican los instrumentos llevados por el docente para registrar los procesos alcanzados de los estudiantes.			X
El maestro aplica una o más pruebas para certificar los logros cognitivos de los estudiantes			X
Se evidencia la utilización de un instrumento para hacer una evaluación acorde con uno de los tres criterios de evaluación y promoción			X

ASPECTOS POR

RESALTAR la organización y coordinación que imprime a sus estudiante

Anexo 2 Observación y Registro con Instrumentos

Institución: C Villa Amalia IEO

fecha: _____

Docente Observado: Beatriz Anzo

Área observada: Español

grado: 5º 1

observador: Franci Lilliana Torres C

DESCRIPCION

Aspecto a observar	No aplica	Regularmente	Si aplica
<i>El maestro expone los criterios que evaluara en la actividad asignada</i>	X		
<i>Se observa una planificación del proceso evaluativo a sus estudiantes</i>			X
<i>Aplica uno o más modelos de evaluación</i>		X	
<i>Se identifican los instrumentos llevados por el docente para registrar los procesos alcanzados de los estudiantes.</i>			X
<i>El maestro aplica una o más pruebas para certificar los logros cognitivos de los estudiantes</i>			X
<i>Se evidencia la utilización de un instrumento para hacer una evaluación acorde con uno de los tres criterios de evaluación y promoción</i>	X		

ASPECTOS POR RESALTAR

Anexo 9 Respuestas encuesta final

Encuesta final para docentes de básica primaria

Datos de identificación.

Institución Educativa: Villa Amalia
Nombre entrevistado: Alexandra Castellanos
Nivel educativo: Maestría
Grado escolar de desempeño: Quinto

Por favor lea la pregunta y marcando con un X (equis) escoja la respuesta más acertada

1. Para usted el Decreto 1290 /2009 responde verdaderamente a los criterios de:

- A. Participación de la comunidad educativa
- B. Evaluación formativa
- C. la autonomía de la institución
- D. Ninguna de las anteriores.

2. Usted considera que la evaluación es:

- A. Proceso mediante el cual se logra demostrar el grado de conocimiento y/o habilidades del estudiante
- B. Método utilizado por los maestros para bajar al estudiante.
- C. Calificación que el docente asigna a un estudiante de acuerdo a su criterio personal
- D. ¿Otra Cuál? _____

3. De las siguientes actividades ¿cuál considera usted que puede diagnosticar mejor a sus estudiantes? (puede señalar varias opciones)

- A. Trabajo en grupo
- B. Trabajo autónomo
- C. Pruebas orales y escritas
- D. Otra, ¿cuál? _____

4. De las siguientes actividades las más aplicadas por usted para evaluar cognitivamente a sus estudiantes son? (puede señalar varias opciones)

- A. Trabajo en grupo
- B. Trabajo autónomo
- C. Pruebas orales y escritas
- D. Otra, ¿cuál? _____

5. Le parece que el actual sistema de evaluación tiene mayor grado de exigencia que el utilizado hasta el 2009 SI _____ NO , cuál es su grado de satisfacción con el actual sistema de evaluación

Me gusta _____ No me gusta _____ Me da igual

6. Utiliza instrumentos para registrar el seguimiento a los procesos alcanzados por los estudiantes

- A. Si
- B. No

¿En caso de responder si Cuál? planillas - Observador.

7. De las siguientes estrategias evaluativas las más aplicada por usted para dar cuenta de la evaluación integral de sus estudiantes es (puede marcar más de una opción)

- A. Participación en clase
- B. Autoevaluación
- C. Coevaluación
- D. heteroevaluación

8. De las siguientes finalidades del decreto 1290/09 cuales considera usted que está cumpliendo usted y son pertinentes a su quehacer evaluativo

- a. Ámbitos de la evaluación de los estudiantes.
- b. Elementos cuantitativos del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
- c. Respeto por la esencia de los modelos educativos flexibles en la creación de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes.
- d. Formación y evaluación del desarrollo personal y social.
- e. Escala de valoración nacional.
- f. Promoción escolar.

9. Cuáles aspectos cree usted inciden, en la pérdida de año escolar:

- a. Mayor exigencia de los maestros
- b. Un estudiante no puede perder más de tres áreas
- c. Falta de responsabilidad de los estudiantes
- d. Los maestros no brindan las suficientes oportunidades.
- e. Falta de apoyo familiar

f. Otra, ¿Cuál? Exigencia de la institución para baja reprobación -

¡Muchas Gracias por su colaboración!

Encuesta final para docentes de básica primaria

Datos de identificación.

Institución Educativa: I.E.D. Villa, Amalia
Nombre entrevistado: Lenny A. Sánchez Valderama
Nivel educativo: Magister
Grado escolar de desempeño: Quinto

Por favor lea la pregunta y marcando con un X (equis) escoja la respuesta más acertada

1. Para usted el Decreto 1290 /2009 responde verdaderamente a los criterios de:
 A. Participación de la comunidad educativa
 B. Evaluación formativa
 C. la autonomía de la institución
 D. Ninguna de las anteriores.
2. Usted considera que la evaluación es:
 A. Proceso mediante el cual se logra demostrar el grado de conocimiento y/o habilidades del estudiante
 B. Método utilizado por los maestros para rajar al estudiante.
 C. Calificación que el docente asigna a un estudiante de acuerdo a su criterio personal
 D. ¿Otra Cuál? _____
3. De las siguientes actividades ¿cuál considera usted que puede diagnosticar mejor a sus estudiantes? (puede señalar varias opciones)
 A. Trabajo en grupo
 B. Trabajo autónomo
 C. Pruebas orales y escritas
 D. Otra, ¿cuál? Resolución de problemas cotidianos haciendo uso de sus nuevos conocimientos.
4. De las siguientes actividades las más aplicadas por usted para evaluar cognitivamente a sus estudiantes son? (puede señalar varias opciones)
 A. Trabajo en grupo
 B. Trabajo autónomo
 C. Pruebas orales y escritas
 D. Otra, ¿cuál? Pruebas y ejercicios en plataformas virtuales

70

5. Le parece que el actual sistema de evaluación tiene mayor grado de exigencia que el utilizado hasta el 2009 SI _____ NO , cuál es su grado de satisfacción con el actual sistema de evaluación
Me gusta _____ No me gusta _____ Me da igual
6. Utiliza instrumentos para registrar el seguimiento a los procesos alcanzados por los estudiantes
 A. Si
 B. No
¿En caso de responder si Cuál? Planilla observador registro en plataformas virtuales
7. De las siguientes estrategias evaluativas las más aplicada por usted para dar cuenta de la evaluación integral de sus estudiantes es (puede marcar más de una opción)
 A. Participación en clase
 B. Autoevaluación
 C. Coevaluación
 D. heteroevaluación
8. De las siguientes finalidades del decreto 1290/09 cuales considera usted que está cumpliendo usted y son pertinentes a su quehacer evaluativo
 a. Ámbitos de la evaluación de los estudiantes.
 b. Elementos cuantitativos del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
 c. Respeto por la esencia de los modelos educativos flexibles en la creación de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes.
 d. Formación y evaluación del desarrollo personal y social.
 e. Escala de valoración nacional.
 f. Promoción escolar.
9. Cuáles aspectos cree usted inciden, en la pérdida de año escolar:
 a. Mayor exigencia de los maestros
 b. Un estudiante no puede perder más de tres áreas
 c. Falta de responsabilidad de los estudiantes
 d. Los maestros no brindan las suficientes oportunidades.
 e. Falta de apoyo familiar
 f. Otra, ¿Cuál? Estudiantes que llegan a finalizar el año con vacíos conceptuales sin procesos adecuados.
→ Estudiantes con dificultades académicas de años anteriores sin observaciones ni seguimientos.

Muchas Gracias por su colaboración!

Encuesta final para docentes de básica primaria

Datos de identificación.

Institución Educativa: Villa Amalia I.E.D.

Nombre entrevistado: Liliana Guzmán Rodríguez

Nivel educativo: Especialización

Grado escolar de desempeño: Quinto de primaria

Por favor lea la pregunta y marcando con un X (equis) escoja la respuesta más acertada

1. Para usted el Decreto 1290 /2009 responde verdaderamente a los criterios de:
 - A. Participación de la comunidad educativa
 - B. Evaluación formativa
 - C. la autonomía de la institución
 - D. Ninguna de las anteriores.

2. Usted considera que la evaluación es:
 - A. Proceso mediante el cual se logra demostrar el grado de conocimiento y/o habilidades del estudiante
 - B. Método utilizado por los maestros para rajar al estudiante.
 - C. Calificación que el docente asigna a un estudiante de acuerdo a su criterio personal
 - D. ¿Otra Cuál? _____

3. De las siguientes actividades ¿cuál considera usted que puede diagnosticar mejor a sus estudiantes? (puede señalar varias opciones)
 - A. Trabajo en grupo
 - B. Trabajo autónomo
 - C. Pruebas orales y escritas
 - D. Otra, ¿cuál? _____

4. De las siguientes actividades las más aplicadas por usted para evaluar cognitivamente a sus estudiantes son? (puede señalar varias opciones)
 - A. Trabajo en grupo
 - B. Trabajo autónomo
 - C. Pruebas orales y escritas
 - D. Otra, ¿cuál? _____

5. Le parece que el actual sistema de evaluación tiene mayor grado de exigencia que el utilizado hasta el 2009 SI _____ NO , cuál es su grado de satisfacción con el actual sistema de evaluación
Me gusta _____ No me gusta Me da igual _____

6. Utiliza instrumentos para registrar el seguimiento a los procesos alcanzados por los estudiantes
 - A. Si
 - B. No
¿En caso de responder si Cuál? Planillas

7. De las siguientes estrategias evaluativas las más aplicada por usted para dar cuenta de la evaluación integral de sus estudiantes es (puede marcar más de una opción)
 - A. Participación en clase
 - B. Autoevaluación
 - C. Coevaluación
 - D. heteroevaluación

8. De las siguientes finalidades del decreto 1290/09 cuales considera usted que está cumpliendo usted y son pertinentes a su quehacer evaluativo
 - a. Ámbitos de la evaluación de los estudiantes.
 - b. Elementos cuantitativos del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
 - c. Respeto por la esencia de los modelos educativos flexibles en la creación de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes.
 - d. Formación y evaluación del desarrollo personal y social.
 - e. Escala de valoración nacional.
 - f. Promoción escolar.

9. Cuáles aspectos cree usted inciden, en la pérdida de año escolar:
 - a. Mayor exigencia de los maestros
 - b. Un estudiante no puede perder más de tres áreas
 - c. Falta de responsabilidad de los estudiantes
 - d. Los maestros no brindan las suficientes oportunidades.
 - e. Falta de apoyo familiar
 - f. Otra, ¿Cuál? _____

¡Muchas Gracias por su colaboración!

ENCUESTA PARA DOCENTES DE BASICA PRIMARIA

04
Freddy
Hernández

Por favor responda a la pregunta marcando con un X (equis) la respuesta más acertada

1. Para usted el Decreto 1290 /2009 responde verdaderamente a los criterios de:
 - A. participación de la comunidad educativa
 - B. evaluación formativa
 - C. a la autonomía de la institución
2. Usted considera que la evaluación es:
 - A. Proceso mediante el cual se logra demostrar el grado de conocimiento y/o habilidades del estudiante
 - B. Método utilizado por los maestros para bajar al estudiante.
 - C. Estrategia que utiliza el maestro para hacer que el estudiante analice, deduzca y concluya.
 - D. Calificación que el docente asigna a un estudiante de acuerdo a su criterio personal
 - E. Otra Cuál? _____
3. De las siguientes practicas evaluativas con cual considera que puede evaluar mejor a sus estudiantes? (puede señalar varias opciones)
 - A. Talleres
 - B. Salidas de campo
 - C. Clase magistral
 - D. Exposiciones
 - E. Trabajo en grupo
 - F. Trabajo autónomo
 - G. Otra, cuál? _____
4. De las siguientes. estrategias de siguientes practicas evaluativas las mas aplicadas por usted son? (puede señalar varias opciones)
 - A. Talleres
 - B. Salidas de campo
 - C. Clase magistral
 - D. Exposiciones
 - E. Trabajo en grupo
 - F. Trabajo autónomo
 - G. Otra, cuál? _____
5. Le parece que el actual sistema de evaluación tiene mayor grado de exigencia que el utilizado hasta el 2009 SI _____ NO , cuál es su grado de satisfacción con el actual sistema de evaluación Me gusta _____ No me gusta _____ Me da igual ? *Pienso que tiene aspectos positivos y otros negativos, no es que me da igual tampoco pienso que sea el mejor que ha existido, hay puntos por mejorar.*
6. Cuales medios de calificación utiliza usted como maestro para evaluar los desempeños de sus estudiantes: (puede contestar varias opciones)
 - A. Examen escrito
 - B. Examen oral
 - C. Participación en clase
 - D. Calificación del cuaderno y talleres
 - E. Autoevaluación

- F. Asistencia a clase
- G. Otras, Cuáles? _____

7. Cuál medio de calificación aplica mas con sus estudiantes?
 - A. Examen escrito
 - B. Examen oral
 - C. Participación en clase
 - D. Calificación del cuaderno y talleres
 - E. Autoevaluación
 - F. Asistencia a clase
 - Otras, Cuáles? _____

8. Cree usted que con el actual sistema de evaluación hay mayor exigencia SI _____ NO y ello es causa de la pérdida del año en más estudiantes SI NO _____
9. Cuáles de las siguientes causas cree usted, son las que hacen que los estudiantes pierdan el año hoy en día: (puede contestar varias opciones)
 - A. Mayor exigencia de los maestros
 - B. Porque no se pueden perder más de tres áreas
 - C. Falta de responsabilidad de los estudiantes
 - D. Los maestros no brindan las suficientes oportunidades.
 - E. Falta de apoyo familiar
 - F. Otra, Cuál? _____

Muchas Gracias por su colaboración.

ENCUESTA PARA DOCENTES DE BASICA PRIMARIA

Docente Beatriz Ariza

Por favor responda a la pregunta marcando con un X (equis) la respuesta más acertada

1. Para usted el Decreto 1290 /2009 responde verdaderamente a los criterios de:
 - A. participación de la comunidad educativa
 - B. evaluación formativa
 - C. a la autonomía de la institución
2. Usted considera que la evaluación es:
 - A. Proceso mediante el cual se logra demostrar el grado de conocimiento y/o habilidades del estudiante
 - B. Método utilizado por los maestros para bajar al estudiante.
 - C. Estrategia que utiliza el maestro para hacer que el estudiante analice, deduzca y concluya.
 - D. Calificación que el docente asigna a un estudiante de acuerdo a su criterio personal
 - E. Otra Cuál? _____
3. De las siguientes practicas evaluativas con cual considera que puede evaluar mejor a sus estudiantes? (puede señalar varias opciones)
 - A. Talleres
 - B. Salidas de campo
 - C. Clase magistral
 - D. Exposiciones
 - E. Trabajo en grupo
 - F. Trabajo autónomo
 - G. Otra, cuál? _____
4. De las siguientes. estrategias de siguientes practicas evaluativas las mas aplicadas por usted son? (puede señalar varias opciones)
 - A. Talleres
 - B. Salidas de campo
 - C. Clase magistral
 - D. Exposiciones
 - E. Trabajo en grupo
 - F. Trabajo autónomo
 - G. Otra, cuál? Evaluación bimestral
5. Le parece que el actual sistema de evaluación tiene mayor grado de exigencia que el utilizado hasta el 2009 SI NO _____, cuál es su grado de satisfacción con el actual sistema de evaluación Me gusta _____ No me gusta _____ Me da igual
6. Cuales medios de calificación utiliza usted como maestro para evaluar los desempeños de sus estudiantes: (puede contestar varias opciones)
 - A. Examen escrito
 - B. Examen oral
 - C. Participación en clase
 - D. Calificación del cuaderno y talleres
 - E. Autoevaluación

- F. Asistencia a clase
 - G. Otras, Cuáles? _____
 7. Cuál medio de calificación aplica mas con sus estudiantes?
 - A. Examen escrito
 - B. Examen oral
 - C. Participación en clase
 - D. Calificación del cuaderno y talleres
 - E. Autoevaluación
 - F. Asistencia a clase
 - Otras, Cuáles? _____
 8. Cree usted que con el actual sistema de evaluación hay mayor exigencia SI NO _____ y ello es causa de la pérdida del año en más estudiantes SI _____ NO
 9. Cuáles de las siguientes causas cree usted, son las que hacen que los estudiantes pierdan el año hoy en día: (puede contestar varias opciones)
 - A. Mayor exigencia de los maestros
 - B. Porque no se pueden perder más de tres áreas
 - C. Falta de responsabilidad de los estudiantes
 - D. Los maestros no brindan las suficientes oportunidades.
 - E. Falta de apoyo familiar
 - F. Otra, Cuál? _____
- Muchas Gracias por su colaboración.**

Anexo 10 Consentimientos firmados

Consentimiento

Lugar y fecha: 24 de Julio de 2018

Por medio de la presente autorizo mi participación:
Investigación de las prácticas evaluativas

Registrado en la Institución educativa: Colegio Villa Amalia

El objetivo del estudio es:
Permitir la observación de las prácticas

Se me ha explicado que mi participación consistirá en:
Las evidencias de las prácticas evaluativas

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles riesgos, inconvenientes, molestias y beneficios derivados de mi participación en el estudio.

El Investigador Responsable se ha comprometido a darme información oportuna sobre cualquier proceso a realizar, así como a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que le plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, los riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación o con mi tratamiento.

Entiendo que conservo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento, en que lo considere conveniente, sin que ello afecte la investigación. El Investigador Responsable me ha dado seguridades de que no se me identificará en las presentaciones o publicaciones que deriven de este estudio y de que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. También se ha comprometido a proporcionarme la información actualizada que se obtenga durante el estudio, aunque esta pudiera hacerme cambiar de parecer respecto a mi permanencia de mi representado (a) en el mismo.

Alexandra Castellanos
Nombre y firma del participante

Franci Liliana Torres Flores 52178402016 Matrícula a 2013900192
Nombre, firma y matrícula del Investigador Responsable.

Consentimiento

Lugar y fecha: Boyotá, 24 Julio 2018

Por medio de la presente autorizo mi participación:
Investigación de las prácticas evaluativas

Registrado en la Institución educativa: I.E.D Villa Amalia

El objetivo del estudio es:
Determinar las prácticas evaluativas

Se me ha explicado que mi participación consistirá en:
La observación de mis prácticas evaluativas

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles riesgos, inconvenientes, molestias y beneficios derivados de mi participación en el estudio.

El Investigador Responsable se ha comprometido a darme información oportuna sobre cualquier proceso a realizar, así como a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que le plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, los riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación o con mi tratamiento.

Entiendo que conservo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento, en que lo considere conveniente, sin que ello afecte la investigación. El Investigador Responsable me ha dado seguridades de que no se me identificará en las presentaciones o publicaciones que deriven de este estudio y de que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. También se ha comprometido a proporcionarme la información actualizada que se obtenga durante el estudio, aunque esta pudiera hacerme cambiar de parecer respecto a mi permanencia de mi representado (a) en el mismo.

Lenny Angélica Sandoz Valderrama
Nombre y firma del participante

Franci Liliana Torres Flores 52178402016 Matrícula a 2013900192
Nombre, firma y matrícula del Investigador Responsable.

Consentimiento

Lugar y fecha: Bogotá, Julio 24 de 2018

Por medio de la presente autorizo mi participación:

Investigación Prácticas evaluativas.

Registrado en la Institución

educativa: Villa Amalia I.E.D.

El objetivo del estudio es:

Determinar las prácticas evaluativas de los docentes.

Se me ha explicado que mi participación consistirá en:

Permitir la observación de mis prácticas evaluativas

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles riesgos, inconvenientes, molestias y beneficios derivados de mi participación en el estudio.

El Investigador Responsable se ha comprometido a darme información oportuna sobre cualquier proceso a realizar, así como a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que le plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, los riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación o con mi tratamiento.

Entiendo que conservo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento, en que lo considere conveniente, sin que ello afecte la investigación. El Investigador Responsable me ha dado seguridades de que no se me identificará en las presentaciones o publicaciones que deriven de este estudio y de que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. También se ha comprometido a proporcionarme la información actualizada que se obtenga durante el estudio, aunque esta pudiera hacerme cambiar de parecer respecto a mi permanencia de mi representado (a) en el mismo.

Liliana Guzmán Rodríguez *Liliana Guzmán R*

Nombre y firma del participante

Franci Liliana Torres Celis

Torres Celis 52178407 Bk Matrícula a 2013900192.

Nombre, firma y matrícula del Investigador Responsable.